LA REVELACION.

REVISTA ESPIRITISTA.

Año III.	SALE UNA VEZ AL MES.	Núm. 8.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los suscritores de fuera de la capital se sirvan remitir el importe de la suscricion, si no quieren sufrir retraso en el recibo de nuestra revista.

ALICANTE, 20 DE AGOSTO DE 1874.

BIENAVENTURADOS
LOS QUE SUFREN PERSECUCION POR LA JUSTICIA.

Cumpliendo el deber que nos impusimos en nuestra última Revista, vamos á ocuparnos con algun detenimiento de la persecucion tan inmotivada, como injusta, que vienen siendo objeto nuestros hermanos, los espiritistas de la gran Antilla.

Si no hubiésemos ojeado la historia, ni estuviéramos convencidos plena y evidentemente, de que esta no es mas que la relacion de los innumerables sacrificios y dolores sin cuento que los propagadores y mártires de toda idea progresiva han tenido que sufrir, creeríamos ser presa de algun delirio ó que, aletargados por algun sueño engañoso ó alguna vision fantástica, habíamos retrocedido á los primeros tiempos del cristianismo. Solo así podríamos esplicarnos la tenacidad con que el ayer lucha por sostener sus caducas ideas, en el último tercio del siglo, denominado de las luces, y los reprochables medios de que se vale para contrarrestar la magestuosa marcha y providencial empuje del progreso, que, cual estrella precursora, aparece en el horizonte del mundo, anunciando la nueva idea, sólido é indestructible cimiento donde han de levantar un nuevo edificio social, gran parte de la presente y toda la venidera generacion.

La razon empieza á enseñorearse del mundo, y por eso, los partidarios de las viejas instituciones, que no pueden avenirse ni transigir con otra que no sea su propia y esclusiva razon, nos declaran guerra á muerte y sin cuartel, llegando en su brutal desesperacion, hasta emplear la asquerosa calumnia, para conseguir lo que en su obstinada ignorancia y mala fé créen posible: esto es; el retroceso de la humanidad á los tiempos que ya pasaron de la conciencia de los hombres, para no volver jamás; porque la ciencia y la razon los rechazan por no estar ya en armonía con el adelanto de nuestra época.

Tal empieza á acontecer con nuestra doctrina.

Nuestros hermanos de allende los mares, merced á una vergonzosa calumnia estampada en las columnas de *La Voz de Cuba*, (calumnia destrozada con argumentos incontestables por nuestros hermanos en creencias, los redactores de *La Luz de Ultra-tumba*) vénse en la triste, si bien bendita situacion, de ser perseguidos cruelmente.

Duélenos sobremanera que el escritor público se valga de tales medios para combatir una idea; porque además de ser impropio

del hombre honrado, de sano juicio é imparcial criterio, rebaja lastimosamente la santa mision que le está confiada.

El escritor debe, á nuestro parecer, despues de haber estudiado atenta y cuidadosamente lo que pretende combatir, retar á sus contrarios á una discusion verbal ó escrita, pero siempre pública, y combatir todo aquello que su inteligencia y su razon le digan que es falso ó no pueda comprender.

Esta discusion, siempre amistosa, ha de ser clara y concisa, sin ningun género de nebulosidades ni frases incoherentes; de modo, que el lector ó auditor pueda deducir de los argumentos de ambas partes la verdad, para poder inclinarse con entera libertad y conocimiento de causa, ante la evidencia, de aquella que mayor razon la asista ó mas se conforme con el sentido comun.

¿Ha hecho esto *La Voz de Cuba*? ¿Lo ha pretendido siquiera?

No. Los Espiritistas esplican públicamente los principios fundamentales de su doctrina, en libros y folletos, en la prensa y en la tribuna. No se niegan á discutirle siempre y en todas ocasiones, con todos aquellos que guiados por un buen deseo de instruccion vengan al palenque: es mas, desea, ansía, esta discusion, porque ella le proporciona, como en muchas ocasiones lo ha probado, miles de adeptos que, guiados primero por la curiosidad de oir la controversia, y despues por la conviccion, resultado de los argumentos presentados en la misma, abrazan denodadamente la sacrosanta bandera que tremolamos los *locos* del siglo XIX.

El Espiritismo presenta é intenta resolver demasiados problemas, que ofrecen ancho campo para combatirle, sin que jamás ningun hombre tenga que apelar á lo que de tan ruin, inspira compasion y lástima. Nosotros siempre compadeceremos al que demuestra su ignorancia ó mal instinto, empleando argumentos tan pobres y tan gastados.

Para que nuestros lectores puedan apreciar la verdad de nuestras palabras, nos permitiremos dar copia de la carta que *La Luz de Ultra-tumba* inserta en contestacion á la de *La Voz de Cuba*. Es como sigue:

«NO TEME QUIEN NO DELINQUE.

Habana 23 de abril de 1874.

Sr. Director de *La Voz de Cuba*.

Muy señor nuestro: Los abajo firmados, sócios de la *Espiritista* de esta ciudad, se ven en la imperiosa necesidad de contestar al artículo que, con el epígrafe de «Reunion ilegal,» ha visto la luz pública en las columnas de su periódico correspondiente al dia de hoy.

No es la primera vez que desde ellas se nos dirigen ataques análogos; pero como *no buscaban nuestra honra cual acontece en esta*, no habíamos dado importancia á los tales ataques. Estábamos escudados con nuestras propias conciencias.

Al contestar hoy á *los insultos que se nos prodiga* de un modo tan gratuito, no emplearemos por cierto el lenguaje de la ira, que acusa impotencia, sino el de la razon, que denota fuerza. De esta manera podrán los lectores establecer un paralelo entre atacantes y atacados, en el cual esperamos llevar la ventaja. A mayor abundamiento, la doctrina que profesamos nos prohibe proceder de otro modo.

En vista de esto y pasando por alto ciertos puntos del referido artículo que, por más que *quieran decir* mucho, nada *dicen* en realidad, nos limitaremos á probar, del modo más breve, que la sociedad de que formamos parte se encuentra legal y debidamente constituida, ante la ley y ante el pueblo.

Empecemos:

1.° Asegura *La Voz de Cuba* que nuestra sociedad existe *sin permiso de la Autoridad*.

Con fecha 7 de junio de 1873 se concedió por el Gobierno Superior Político su fundacion. La prueba se encontrará en el documento núm. 1.

2.° *La Voz de Cuba* dice que no tenemos reglamento.

Debemos decirle á esto, que en dicha superior dependencia se depositó oportunamente un ejemplar impreso del reglamento que se viene observando en la sociedad, el cual obrará allí todavía.

3.° Que *no tenemos local conocido*, asevera *La Voz*.

El documento marcado con el número 2 probará lo contrario.

4.° Segun *La Voz*, *el Presidente de nuestra Sociedad y el Secretario de la misma son invisibles*.

A lo cual responderemos, que los Presidentes, porque son dos, que en reunion extraordinaria celebrada por la Sociedad en 12 de Noviembre último, fueron electos por unanimidad y aceptaron los cargos respectivos, en los cuales continúan, son los señores siguientes:

Excmo. Sr. General D. Juan Montero Gabutti, Presidente honorario.

Excmo. Sr. Brigadier D. Ramon Menduiña, Presidente en propiedad.

En cuanto al Secretario, procedente del Cen-

tro General Espiritista de Madrid, su firma se hallará al pie de los comprobantes que acompañan.

5.° Tambien manifiesta *La Voz* que, *se asegura, nos ocupamos muchísimo de política.*

El artículo 1.° del Reglamento prohibe terminantemente toda discusion política en nuestras reuniones. ¿Puede *La Voz de Cuba* presentar pruebas de su dicho? ¿Puede señalar á punto fijo y con datos positivos cuando se ha quebrantado por nosotros ese artículo del reglamento? Si es así, esperamos que publique las pruebas. Estamos sin embargo, seguros, segurísimos, de que no lo hará, porque no existen en su poder.

Esto último basta por sí solo para echar por tierra todas las acusaciones que el mencionado periódico nos dirije, delatándonos á la autoridad como *Cantonales* ó... como *insurrectos*. Sí, digámoslo de una vez: eso es lo que nos llama *La Voz*.

¡¡¡*Insurrectos*!!!!.... ¡¡¡*Cantonales*!!!!.... Hé aquí los epítetos con que se designa por un diario, que se precia de sensato, á unos cuantos hombres, que por inofensivos se les habia aplicado hasta hoy el del loco!

El insulto, no obstante, es demasiado grave para que pueda pasarse en silencio. Por lo tanto, no dudamos que *La Voz de Cuba* se servirá exhibir al público de esta Isla, ante el cual nos acusa, las pruebas fehacientes de sus palabras.

Si esas pruebas, como creemos, no las puede presentar, entónces.... compadeceremos á *La Voz de Cuba* por la triste situacion en que se encontrará por su culpa colocada. Nuestra doctrina no nos permite otra cosa.

6.° Y finalmente, el citado periódico expone que para celebrar nuestras reuniones *nos rodeamos de tinieblas*.

Innumerables son las personas, tanto de esta ciudad como del interior, que han asistido á las sesiones que en nuestro círculo se celebran. Esas personas, extrañas en su mayor parte á nuestras prácticas, han concurrido á ellas cómo y cuándo han querido, de la misma manera se han retirado. Además, los agentes de la autoridad, que han asistido tambien á las reuniones en cuestion, pueden decir si las puertas de la Sociedad no se han encontrado constantemente abiertas y los salones perfectamente *iluminados*. Si otra cosa le han asegurado al señor Director de *La Voz* sobre los particulares de que nos venimos ocupando, cualquiera sea el *noticiero*, miente vil y cobardemente.

Consideramos que, sin habernos extendido demasiado, hemos dicho lo bastante para desvirtuar las para nosotros ofensivas hipótesis de *La Voz*. Si algun punto ha pasado desapercibido, consiste en que lo hemos juzgado cual colorario de aquellos que hemos tomado. De modo es, que faltándoles el fundamento, por sí solos caen por tierra.

Antes de concluir, cúmplenos dar las gracias á *La Voz de Cuba* por la importancia que nos ha dado al llamar sobre nosotros la atencion pública, coadyuvando inconscientemente á la pacífica propaganda que en esta Antilla hemos iniciado, no *cuatrocientos* (¡ojalá lo fuésemos!) sino medio centenar de humildes espiritistas. Tambien le agradecemos el haber provocado esta aclaratoria, porque una vez deslindados los campos, como lo han sido en la ocasion presente, las personas que, simpatizando con nuestra doctrina, han permanecido retraidas hasta hoy por un incomprensible temor, podrán en adelante agruparse en torno de la bandera del espiritismo que unos pocos venimos sustentando, con lo cual adquirirá la doctrina mayor impulso é importancia.

¡Gracias por ello; muchas gracias, Sr. Director!

A reserva de remitir á V. nuevas firmas, que la precipitacion con que estos renglones han sido escritos nos ha impedido recoger, y á reserva tambien de la determinacion que el Sr. Brigadier Menduiña, nuestro Presidente, tenga á bien en este asunto tomar, los que suscriben, al dar los anteriores pormenores, esperan por parte del periódico de su cargo el correspondiente desagravio por la ofensa en él inferida á la Sociedad en general, con lo cual se considerarán satisfechos por esta vez. Y creyendo no se repetirán en otras semejantes aclaratorias, quedan á sus órdenes atentos S. SS. Q. B. S. M.—Enrique Manera.—Luís Baren.—Antonio Suarez.—José Maurí—Inocencio Paz.—Pedro Diaz Riloff.—Saturnino Navarrete.—Patricio Remartinez.—Juente Mayor.—Joaquin Mesa Dominguez.—Julian Gutierrez.—Nicolás García.—Maximoni Beltrani.—Tomás Beltran.—L. Bermudez.—Luís Puig.—C. Perin.—José Lago.—Isidro Viñals.—Lorenzo Soto.—Teodoro Mantecon.—Gerónimo Campomar.—A. Beltran.

DOCUMENTO NÚM. 1.

Hay un sello que dice: «Gobierno Superior Político de la isla de Cuba.—Negociado 3.°—Por la Secretaría del Gobierno Superior Político con fecha 31 de Mayo último se dice á este Gobierno de mi cargo lo que sigue:—Excmo. Sr.: Vista la instancia y reglamento que acompaña V. E. á su oficio del 21 que espira, con objeto de establecer una sociedad de espiritistas segun lo solicitado por D. L. Bermudez y D. José Maurí, vecinos de esta ciudad; y resultando del exámen practicado sobre dicho reglamento, que todos sus artículos están conformes con las prescripciones que deben regir en semejante clase de sociedades, el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político se ha servido acceder á lo solicitado por dichos interesados.»—Lo que traslado á ustedes para su conocimiento y satisfaccion, y á fin de que se remita á este gobierno un ejemplar del reglamento, lista nominal de los individuos que compongan dicha sociedad, y el punto donde se instala. Dios guarde á ustedes muchos años. Habana, junio 7 de 1873.—Antonio Perez de la Riva.—Señores D. L. Bermudez y D. José Maurí.—Es copia, Manera.

DOCUMENTO NÚM. 2.

Hay un sello que dice: «Celaduría de S. Nicolás.—Sexto distrito.—En esta dependencia de

mi cargo consta que se trasladó la sociedad Espiritista de esta ciudad, desde la calle Manrique, número 52, á la de Anton Récio, núm. 24, segun parte por escrito que recibí el 24 de febrero del Sr Secretario de dicha sociedad D. Enrique Manera, y el cual me presentó la licencia que tenia del Excmo. Sr. Gobernador Político D. Antonio Perez de la Riva, que fué el que autorizó en 7 de Junio de 1873, habiéndome participado tambien por escrito el inquilino principal de la casa referida D. Pedro Diaz Rilo, en en 26 del mismo mes, de que en los altos de ella se acordó reunirse en ese dia, hora de las 7 de la noche, los sócios que componen la susodicha Sociedad Espiritista, habiendo puesto en conocimiento el Celador que suscribe de todo lo manifestado al Sr. Inspector de Vigilancia del Distrito, acompañándole al mismo tiempo un reglamento de la mencionada Sociedad. Y á peticion del Sr. Secretario de la Sociedad Espiritista don Enrique Manera, doy el presente en la Habana á 22 de Abril de 1874.—Santiago Orejudo.—Es cópia, Manera.»

Por lo anterior, pueden nuestros suscritores apreciar cuanto hay en el asunto. Nuestros correligionarios deben estar orgullosos, pues al contestar con tal mansedumbre, ya llevan gran ventaja de su parte. Solo les encargamos sigan la misma conducta que hasta hoy, seguros de alcanzar la definitiva victoria.

Grandes, insuperables son los escollos que tienen que salvar; pero alentados por la gran fé que les anima, el resultado de la campaña no es dudoso.

Tengamos siempre cuidado de no caer en el error de los neo-católicos; pues estos no recuerdan en su furor, que en los primeros siglos fueron perseguidos los cristianos por los politeistas paganos; y que despues, cambiando su papel de víctimas por el de verdugos sanguinarios y crueles, han estinguido los herejes con el hierro y el fuego, sin pensar que Aquel á quien llamaban su maestro y á quien pretendian ó creian imitar, no abrigó jamás en su purísima alma el menor átomo de crueldad, sino que constantemente predicó perdon *hasta para los criminales*, aconsejando la ferviente oracion para los perseguidores y calumniadores en todas partes y en todas ocasiones; hasta tal punto que, sentenciado y ya pendiente del vergonzoso madero, en el monte de las Calaveras, espiró terminando su reinado, con el sublime: ¡Perdónalos, padre mio, perdónalos... que no saben lo que se hacen!

Y cuando en la emigracion, en el destierro ó en la mazmorra, os encontreis faltos de fuerzas para seguir llevando la pesada Cruz, acordaos de aquellas palabras siempre verdaderas, siempre sublimes:

Bienaventurados los que sufren persecucion por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.

GERÓNIMO MELERO.

CARTAS SOBRE EL ESPIRITISMO,

POR UN CRISTIANO.

—

V.

Paris 20 de julio de 1863.

Querida Clotilde:

Si la preexistencia del alma no implica necesariamente la ley de la Reencarnacion, esta implica claramente aquélla; por consecuencia, todo lo que puede tener relacion con la Reencarnacion y demostrarla, demuestra tambien por lo mismo la preexistencia de las almas.

Me he salido algun tanto, amiga mia, del cuadro que me habia impuesto y del programa de su carta; pero el asunto que nos ocupa es tan vasto y toca á tan altas cuestiones, que es forzoso seguirle hasta donde nos conduzca, y cómo en definitiva, no pretendo hacer aquí un tratado ex-profeso sobre la doctrina, puesto que no tengo material ninguno preparado para esta correspondencia familiar, sacando todo lo que en ella digo del arsenal de mi memoria; le suplico sea V. indulgente por el poco método de estas cartas, escritas todas en medio de las ocupaciones diarias de mi vida. Dejo correr mi pluma sobre el papel segun el grado de mi inspiracion pero cuando creo haber agotado un lado de la cuestion, de pronto se desarrollan bajo mi pluma nuevas consideraciones, en las cuales estaba léjos de pensar, con una precision y lógica tales, que me es imposible desconocer la intervencion ilustrada de mis queridos guias espirituales.

Así, pues, todo lo que en esta correspon-

dencia le parezca débil, incoloro ó supérfluo, ciertamente á mi me pertenece; miéntras lo que le parezca claro, lógico y concluyente, es obra manifiesta de mis precitados amigos.

Dicho esto, continúo. Le prometí, querida prima, probarle con los testos en la mano, que la Reencarnacion fué conocida de los Padres de la Iglesia; recomiende V., como le ruego, á nuestro querido abate, que se penetre bien del pasaje siguiente que entresaco de S. Jerónimo:

«*Præcepit mihi, ait Dominus, ut ligárem testimonium in Judæis, et legem discipulus ejus traderem aoque signarem, quia abscomdisset faciem suam á domo Jacob: ideo præstolabor eum et expectaba Dominum meum, et non salum ego, sed et pueri, quos mihi dedit Dominus, alii videlicet prophetæ et filii prophetarum, qui non ex carnis et sanguinis voluntate, sed ex Deo nati sunt. De quibus et Apostolus loquebatur: Filioli mei, qnos* ITERUM PARTURIO, *donec Christus formetur in vobis.*»

«El Señor me ha ordenado que dé testimonio contra los Judíos, que demuestre y enseñe la ley á sus discípulos, porque ha ocultado su faz á la casa de Jacob, por esto yo le esperaré y esperaré á Mi Señor, no solamente yo mismo sino tambien los hijos que el Señor me ha dado, es decir, los Profetas y los hijos de los Profetas, que no han nacido por la voluntad de la carne y de la sangre, sino por la de Dios. De estos es de quienes el Apóstol habla, diciendo: Oh! hijitos mios, OS ENGENDRARÉ DE NUEVO, hasta que Cristo esté formado en vosotros.»

¿No es esto esplicarse de una manera evidentemente clara? ¿El sentido natural de este pasaje presenta la menor ambigüedad? ¿Hay necesidad, le pregunto, de subsistir á esta traduccion literal, una interpretacion oscura, difusa, y como se dice, traida por los cabellos? En fin, ¿por qué razon de Estado superior se necesita aquí de una trasmutacion de los textos? ¿No es triste y penoso confirmar que haya habido personas que se han devanado los sesos para asignar un sentido misterioso, alegórico y figurado á ciertas frases que el Espiritismo interpreta tan fácilmente? Ya sé que algunos autores sagrados han visto en aquel pasaje una alusion al alma muerta por el pecado y á la cual la penitencia debe resucitar y volver á la vida; pero sólo lo han encontrado por medio de esfuerzos de imaginacion llegando á desnaturalizar su sentido real.

Sin embargo, y á pesar de todos los teólogos, el sentido liberal tiene mas importancia que la interpretacion espiritual. Finalmente todos los razonamientos del mundo no probarán que 2 y 2 son 36, porque la ley absoluta demuestra que 2 y 2 no son mas que 4. Lo mismo sucede con el pasaje precitado de San Jerónimo, de cuya contestura original resulta evidentemente la Reencarnacion.

En el versículo siguiente de Isaías, tambien encontramos la Reencarnacion, en el texto sagrado traducido por Maistre de Sacy.

«Aquellos de vuestro pueblo que se ha hecho morir, VIVIRÁN DE NUEVO; y los que están muertos en medio de mi resucitarán; *vivant mortui tui; interfecti mei resurgant.*»

Si esto no basta para convencer al abate, cítele este otro pasaje que tomo de S. Jerónimo, quien, á su vez lo cita de Ezequiel y Jeremías:

«*Ne beatum dicas quemquam hominem ante* «*mortem. Unde spernentes hominum judicia,* «*nec laudibus eorum extollamur: Sed ingre-* «*diamur rectam viam, et tritas á sanctis pro-* «*phetis semitas: andiamusque Jeremiam pro-* «*phetan dicentem:*

«*State in viciis, et videte: et interrogate* «*semitas Domini sempiternas, quæ sit via* «*bona: et ambulate in eá.*

«*Quod si quando erraverimus, et quasi ho-* «*mines perverso itinere perrexerimus, Domi-* «*ni per Ezechiel exspectemus promissa dicen-* «*tis:*

«DABO EIS VIAM ALTERAM ET COR ALIUD.»

«No digais que un hombre es feliz antes «que haya muerto. Por esto, despreciando el «juicio de los hombres, no nos enorgullezca- «mos de sus alabanzas y no nos aflijamos «por sus calumnias; pero marchemos por el «camino recto y por los senderos seguidos

«por los santos Profetas, y escuchemos lo «que dice el profeta Jeremías:

«Deteneos en el camino y examinad; pre«guntad por los senderos eternos del Señor, «á fin de encontrar el buen camino y mar«chad por él.»

«Pero cuando nos habremos engañado, y «habremos seguido nuestra ruta como hom«bres por el mal camino, esperemos las pro«mesas que el Señor nos ha hecho por Eze«quiel:

«YO OS DARÉ OTRA VIDA Y OTRO CORAZON.»

El desenvolvimiento de esta cita de los Padres y de los Profetas suministraria, prima mia, bastante materia para una larga carta; porque cada palabra, y cada frase, contiene un arsenal de verdades. Pero dejando al cuidado del abate Pastoret que deduzca todas las consecuencias legítimas, me limitaré á las líneas que siguen:

«NE BEATUM DICAS ANTE MORTEM.» Qué resúmen tan espléndido para una disertacion espiritista; qué sublime entrada en materia para un sermon católico ó una plática protestante, para una enseñanza israelita ó musulmana! En efecto, este versículo del Eclesiastés enseña que la tierra no es nuestra pátria real, que estamos detenidos en ella como en una prision y que virtualmente pertenecemos á una especie menos grosera que en la que estamos encarnados. Enseña igualmente que los que se abandonan á los goces de la materia, que encuentran su satisfaccion en el disfrute de las cosas terrestres, no son aptos para elevarse hasta las esferas superiores: estos tales no comprenden cuanto pierden por no espiritualizarse lo bastante; todas sus aspiraciones, todos sus deseos y todos sus amores concentrándose en las cosas de la tierra, les detendrá forzosamente en este centro insípido y mezquino que sirve de teatro al desarrollo de las pasiones humanas.

Al salir de esta existencia, deplorarán amargamente haber perdido esta vida en el fomento de los intereses corporales, porque les será permitido percibir por un momento los esquisitos goces reservados á los que se habrán prevenido, desprendiéndose suficientemente del terrible piélago de las pasiones. Despues de esta ojeada sobre la dicha que no han sabido procurarse, serán presos en los lazos de la carne y condenados á los sufrimientos corporales, á fin de que por su medio adquieran el desarrollo intelectual y moral que les falta, y comprendan finalmente que la tierra es un lugar de pruebas y de espiaciones para los que están encarnados en ella. «*Ne beatum dicas quequam hominem ante mortem.*

»UNDE SPERNENTES HOMINUM JUDICIA;» No es al juicio de los hombres al que debemos atenernos, sino al de Dios, es decir, al de esa voz íntima que reside en nosotros y se llama conciencia. La mayor parte de los hombres, ocupándose demasiado de los bienes y de los honores terrestres, no prestan ninguna atencion á los bienes y á los honores futuros; por esto sus juicios son despreciables, porque sólo tienen en cuenta intereses despreciables.

«NEC LAUDIBUS EORUM EXTOLLAMUR:» Sus alabanzas sólo son adquiridas por los que pueden pagarlas; no alabar gratuitamente sino á los ricos, á los grandes, á los poderosos de la tierra, ó á aquellos cuya vanidad quieren esplotar. Los pequeños, por virtuosos que sean, son los pequeños: la plebe, la comunidad, gentes hechas para la fosa comun. ¡Al hoyo la canalla!

Escuchemos esas voces esparcidas que se levantan por la multitud:

«Loor á Mírias, el pequeño Mírias, que devuelve al rey el gran juego del alza; gana millones sin sacar un cuarto. Cantemos á Mírias! Viva Mírias! esclama cierto periódico, con la escopeta en la mano y en la otra en el plato...»

Pero si Mírias cae arrastrado por el ventisquero de sus fechorías ó la traicion de su cajero, qué algazara se arma! qué de injurias! Mírias no es ya un Dios: es un cualquiera! Y los que se han enriquecido con las sobras, los que les han acompañado en su dicha, los que hasta han bebido en su copa dorada, serán los primeros en colgarle de la linterna. Pobre Mírias!

Ah! San Jerónimo tiene razon: *nec laudi-*

bus eorum estollamur! Que nos importan las alabanzas do los hombres! «*Nec obtrectationibus contristemur.*» ¿Cómo pueden afectarnos tales calumnias? Algunos nos llaman relapsos, impíos, volterianos, porque *no practicamos actos esteriores*, y porque *no nos arrodillamos* en las baldosas de los templos ó en el pavimento de las iglesias; otros nos tratan de visionarios y melancólicos, porque en lugar de recorrer las calles y presentarnos en los teatros y cafés, nos dedicamos con prudencia á nuestras tareas de la vida y nos reunimos por la noche en familia para conversar con nuestros amigos, que nos esperan fuera de la carne. Dejemos hacer! Dejemos decir! el que trabaja con un corazon puro no ha de hacer caso de miserables calumnias: «*Nec obtrectationibus contristemur; sed ingrediamur rectamviam.*» Sigamos con valor el camino recto sin dejarnos vencer por los vicios tentadores; labremos con energía el terreno que Dios nos ha confiado; repartamos lo necesario con aquellos á quienes falta; huyamos de la ociosidad, mala consejera, trabajemos cualquiera que sea nuestra posicion; y sigamos los senderos de los hombres de corazon y de las personas de bien: «*Et tritas á sanctis prophetis semitas!*»

Escuchemos aún á Jeremías: «State *inviis, et videte;*» deteneos en el camino; es decir, consultaos concienzudamente ántes de emprender tal ó cual negocio, á fin de saber si es justo ó no; «*et interrogate semitas domini sempiternas;*» y consultando los senderos eternos que conducen al bien, mirad si vuestros proyectos pueden conduciros á él y si vuestras empresas son equitativas y buenas ante Dios; «*quæ sit via bona.*» Despues, si vuestra conciencia os responde que lo que os proponeis hacer no es contrario á la moral divina, y no es ningun atentado á los derechos del prójimo, entrad de lleno en vuestra empresa y marchad resueltamente hácia ella: «*Et ambulate in eá;*» á la voluntad del Señor.

QUOD SI QUANDO ERRAVERIMUS; pero si el desenvolvimiento de nuestra inteligencia no es completo; si en razon de la imperfeccion de nuestras facultades nos engañamos; si nuestra conciencia no sabe discernir sino con trabajo lo justo de lo injusto, el bien del mal; si, en fin, «*quasi homines perverso itinere perrexerimus,*» hemos seguido el mal camino, por falta de suficiente ilustracion en nosotros mismos, ó porque la violencia de nuestras pasiones nos ha arrastrado fuera del camino recto, no desesperemos por esto, porque la bondad de Dios, nuestro Padre, es inmensa; porque su indulgencia es infinita, habiendo dado á cada uno el DERECHO AL BIEN y los medios de alcanzarlo tarde ó temprano. Así, pues, oh vosotros! los que habeis desconocido las leyes de amor, de caridad y del trabajo, acordaos de que la desesperacion es una impiedad; de que si vuestra existencia en la tierra ha sido mal empleada, os será preciso volver á empezarla, ciertamente como una tarea mas ruda, como un trabajo mas ingrato pero por consecuencia mas meritorio, hasta que hayais alcanzado aquella perfeccion relativa que es el objeto final impuesto á la encarnacion terrestre. Acordaos finalmente, de que el Señor ha prometido por la voz de su profeta Ezequiel, que daria, á todas las víctimas de las imperfecciones humanas, otra vía que les conducirá al objeto que habian desconocido; es decir, otra existencia, otra vida que emplearán mejor y otro corazon para amar y escoger. DABO EIS VIAM ALTERAM ET COR ALIUD!

Verdaderamente es así como S. Agustin comprendia la indulgencia divina, cuando en 423, respondiendo á las religiosas que invocaban su rigor contra alguna de sus hermanas, escribia estas memorables palabras:

«*Sicut párata est severitas peccatas, quæ invenerit, vindicare: ita non vult cairtas quod vindicet invenire.*»

«Ah! hermana mia, si la severidad me manda tratar con rigor las faltas que se me señalan, la caridad, mas fuerte en mi corazon, no quiere que encuentre falta que castigar.»

¿No es este el verdadero sentimiento cristiano, de que debieran sentirse siempre animados los pastores de alma? Pero, ay! cuán léjos estamos de esta caridad verdaderamente apostólica!

No he apurado aún la vasta cuestion de la Reencarnacion, amiga mia; los limites de esta correspondencia se oponen á ello; pero los pasages ya citados bastan y sobran para hacerle comprender la verdadera interpretacion cristiana de la teoría que tan altamente viene á confirmar hoy la doctrina espiritista. No citaré á Orígenes que, segun S. Epifanio, tocó con la mano la corona del martirio porque es rechazado por la ortodoxia catolica; sin embargo, si no me apoyo en su autoridad como Padre de la Iglesia. no dejaré de aprovechar su opinion como filósofo. Habria podido citarle tambien la opinion de Tertuliano, de Gatien, de S. Irineo, de los dos santos Gregorios, de Lactancio y de muchos otros inútiles de enumerar, que presentan ó reconocen en mas de un pasage de sus obras la teoría de la preexistencia del alma, y hasta algunos la de la Reencarnacion. Todos estos documentos son religiosamente recogidos y formarán un tratado especial que se publicará mas tarde.

Todas estas cuestiones están léjos de ser apuradas, y puesto que cinco cartas no han sido ssficientes, debo decirle querida Clotilde, que es necesario que lea V. otras sobre el mismo asunto.

Esperándolas, ofrezca V. mis afectuosos respetos al apreciable abate Pastoret, mis espresiones á su madre y recibe V. la espresion de mis sentimientos fraternales.

Su querido primo,

N. N.

DEL MAGNETISMO ANIMAL.

V.

Cumpliendo lo que ofrecimos en el artículo anterior, indicaremos como debe procederse en unas cuantas enfermedades, cuando se quiere emplear el magnetismo animal como agente terapéutico, y así se comprenderá la marcha que deberá seguirse en las demás, y las modificaciones que conviene introducir en cada caso. Si se trata de una fiebre eruptiva sarampion escarlatina, miliar, viruela, etc., en la que la erupcion no aparezca pronto, se haya suprimido antes de tiempo, ó venga acompañada de síntomas graves, se hacen magnetizaciones generales, de corta duracion, de quince á veinte minutos, repitiéndolas de cuando en cuando; y no se alarme el magnetizador porque se aumente el calor y la fiebre con sus procedimientos, porque son síntomas de la reaccion favorable que se opera. Si se trata de afeccciones del cerebro, congestion, apoplegia, meningitis, etc., se hacen pases generales á grande corriente de la cabeza á los piés, siguiendo la línea media del cuerpo; despues se coloca de plano una mano sobre la frente, se frotan suavemente los arcos superciliares, y se termina la magnetizacion con pases á las piernas, repitiéndola las veces que se juzgue necesario con arreglo á la intensidad del padecimiento.

En la disentería, diarreas, cólicos ó gastro-enterítis, se hacen fricciones magnéticas, pasando muy suavemente la mano por todas las regiones del vientre, no cesando hasta que el enfermo esté aliviado. Tambien convienen algunas fricciones desde la region lumbar, hasta el sacro. Es muy comun que se produzca el sueño magnético en el intérvalo de los dolores. En el cólera debe ser la magnetizacion muy sostenida sobre el estómago. En las fiebres graves, como las adinámicas, atáxicas, biliosas, mucosas, tifoideas y otras, no es saturando de fluido al enfermo como se obtiene mejor resultado, sino buscando el órgano que responda mejor al agente magnético, regularizar este primero, y despues irán normalizándose los demás. Las magnetizaciones locales se alternan con pases generales, estableciendo corrientes desde la cabeza hasta los piés.

En el reumatismo, como en las neuralgias, el magnetismo dá buenos resultados, sin que esté contraindicado aunque haya fiebre. Los dolores suelen calmarse muy pronto, y si alguna vez se exacerban, es probablemente para provocar una crísis favorable, ó para mudar de asiento el dolor. En estos padecimientos bastan magnetizaciones cortas, de cinco á diez minutos, dirigiendo los dedos de punta sobre las articulaciones ó en la direccion de los músculos ó nervios interesados, descendiendo lentamente las manos hácia las estremidades. En seguida se hacen pases generales para volver otra vez á magnetizar el sitio del mal.

Uno de los accidentes en que se debe proceder con más cuidado, y que á pesar de todo no se obtiene el resultado que se busca, es la hemorragia, sobre todo cuando es sintomática de lesiones al corazon ó de los pulmones. Mientras no se cure el órgano cuya alteracion engendra

la hemorragia, ésta no se curará con el magnetismo. Sin embargo, hay casos de hemoptisis, hematemésis, metrorragias y hematurias, en los que se ha visto su influencia favorable, empleando el procedimiento de grandes corrientes, alternando con pequeñas y suaves magnetizaciones locales.

En las afecciones de los órganos urinarios, como los catarros, la nefritis, las retenciones de orina, etc., se obra por magnetizaciones locales muy prolongadas y alguna que otra general de cuando en cuando. En las hernias estranguladas se procede del mismo modo, teniendo suavemente la mano aplicada sobre el tumor; pero tambien hay necesidad de sostener por un tiempo largo la accion magnética. En las obras de magnetismo se refieren casos notables de reduccion de hernias con media ó una hora de magnetizacion, despues de haber sido infructuosas las tentativas para la táxis, y cuando no quedaba otro recurso que el desbridamiento.

En la mayor parte de las afecciones nerviosas basta magnetizar á grandes corrientes desde la cabeza hasta los pies. Con este procedimiento queda en el magnetizado poco fluido del que le comunica el magnetizador; pero el suyo circula con más libertad; y cesan los aflujos que existen en algunos órganos, porque hay muchas de estas enfermedades en las que el fluido nervioso se acumula en esceso en ciertos centros nerviosos, á la manera como la sangre afluye en abundancia en las congestiones y apoplegías. Si no se quiere provocar el sueño, ó se desea que el enfermo despierte fácilmente, en el caso de que se produzca este fenómeno, además de las grandes corrientes, se le magnetizan con más insistencia las piernas, desde las rodillas á los pies. Esto tiene otra ventaja en las afecciones nerviosas, y es, que entran en calor y traspiran las estremidades inferiores. Iguales procedimientos se adoptarán en las parálisis, solamente que en estos casos hay necesidad de insistir por mucho tiempo, y fijarse con prediléccion en los miembros paralizados, siguiendo la direccion de los nervios principales. Con la persistencia en el tratamiento se nota que el enfermo empieza luego á tener sacudidas musculares, como si obrase él una corriente eléctrica, y muchas veces se obtiene la curacion. En el córea se provocarán fuertes movimientos musculares con el magnetismo, haciendo repetidas corrientes á lo largo de la columna vertebral. Los accesos histeriformes conviene provocarlos en horas y dias diferentes de aquellos en que tengan la costumbre de presentarse, y se magnetizará la region de la matriz, además de hacer pases generales; y en la epilepsia, el cerebro con prediléccion. El sonambulismo natural se cura desarrollando en el sujeto el sonambulismo magnético.

En toda enfermedad crónica es necesario proponerse dos objetos: reanimar la vitalidad, y provocar una crísis, para lo que ha de aparecer cierta agudeza en el padecimiento. Al efecto, se emplearán las magnetizaciones ordinarias, sin cuidarse de los síntomas nuevos que se presenten, y sin hacer tampoco que se aumenten ni disminuyan; y despues de ocho ó diez dias, se dirigirá la accion del magnetismo sobre el órgano donde el mal esté mas localizado, ó en el que tenga su asiento mas fundamental, hasta que se provoque un notable aumento de calor en esta region, sin suspender la influencia del agente dinámico, aunque se presenten dolores. Procediendo de este modo con constancia, se verá que sobrevienen crísis, ya por erupcion á la piel, por sudores otras veces, por orinas, por diarrea, etc. La historia registra curaciones notables por este medio en casos de tumores, de dolores osteócopos, de hidrargirosis y de otras alteraciones no menos graves y rebeldes. Es en estas, y en todas las reputadas por incurables, en las que más importa acudir al magnetismo, para que no quede nada por hacer, pues al fin es una medicacion más de la que el médico puede sacar utilidad, si ya nada espera de las otras.

Las tentativas magnéticas son inútiles en una porcion de lesiones, como puede comprenderse fácilmente; tales como el idiotismo, la imbecilidad, las parálisis atróficas por estrechez del conducto raquídeo y otras lesiones orgánicas, en toda enfermedad producida por mala configuracion de los órganos, en los grandes tumores enquistados, en los cálculos vesicales, en la catarata, en las manchas de la córnea, en las atrofias musculares de la infancia cuando el individuo ha pasado de esta edad, y en muchas otras que el médico comprende bien, porque el magnetismo no puede hacer milagros, y sólo es un recurso más de la terapéutica. Por esto convendria que este agente no quedára entregado, como ahora lo está, á las personas estrañas á la ciencia, sino que los médicos cultivarán su estudio y le aplicarán como remedio terapéutico. Es muy importante conocer la estructura de la organizacion en sus mas pequeños detalles, así como tambien la fisiología y la patalogía, pues quien

posea estos conocimientos, magnetizará con mas acierto y mas utilidad. Por esto se observa muchas veces que no se obtiene el resultado que se busca, á causa de desconocer la anatomía, pues se magnetiza, por ejemplo, el sistema nervioso cerebro-raquídeo, cuando lo que hacia falta era magnetizar el nervioso-gangliónico, ó vice-versa; y se influye innecesariamente sobre un órgano, y deja de influirse sobre el que hace falta, por ignorar el asiento del mal, las relaciones de los aparatos y el enlace de las funciones.

Ya hemos indicado que además de emplear el magnetismo en las enfermedades como medicamento directo, se podia sacar tambien partido de las revelaciones que á veces pueden hacer los sujetos constituidos en ese estado de sonambulismo. Hay algunos en quienes se desarrolla ese estado normal, en el que, dormido é insensible completamente el sonámbulo, no ve, ni oye ni siente mas que aquellas cosas con que le pone en relacion la voluntad del magnetizador; pero en éstas llega su lucidez á tal punto, que, sin que le sirvan los sentidos para ello, ve á través de cuerpos opacos y á enormes distancias, ensanchándose al mismo tiempo de una manera prodigiosa sus ideas y sus conocimientos, olvidándose, por lo comun, completamente de ello cuando despierta. Parece como si el espíritu se hubiese desprendido del cuerpo, y gozara de una vida libre, sin perder sus lazos con la organizacion.

De esta lucidez sonambúlica se ha pretendido hacer aplicacion á la medicina procurando dirigirla en la investigacion de los estados morbosos y de los medicamentos mas convenientes para curarlos; y con este objeto se pone al enfermo en relacion directa ó indirecta con el sonámbulo, se manda á este que mire bien los órganos enfermos y que los describa; sucediendo á veces que descubren lesiones que el médico no habia podido determinar con los medios ordinarios de espresion y de esploracion de la ciencia; y tambien acontece que indican los remedios mas adecuados para el padecimiento. Mas esta lucidez es muy rara, y se observan con frecuencia sonámbulos que dan fenómenos sorprendentes en otros asuntos, y no dicen sino desatinos al esplorar un enfermo ó al fijar su tratamiento.

Cuando el sonámbulo es lúcido sobre cuestiones de patología, parece que se constituye en la misma situacion del paciente; siente los mismos padecimientos que éste, toma la misma espresion de su fisonomía, se queja de igual manera, y hasta se vale de sus mismas espresiones para describir la enfermedad. Cuanto mas profundo sea el sueño y mas completa la insensibilidad del sonámbulo, tanto mayor garantía ofrece para estos fenómenos de diagnóstico. Sin embargo, todavía se ven algunos muy lúcidos en este asunto, y nada acertados en los tratamientos, limitándose á recomendar los mismos remedios para todos los casos morbosos, habiéndose formado una reducida farmacopea de agentes sin importancia, que son una reminiscencia de pobres ideas que tienen en su estado normal acerca de remedios caseros y vulgares. Por estas grandes dificultades que presenta el sonambulismo aplicado á las enfermedades, la mayor parte de los magnetistas prefieren emplear el fluido magnético como agente curativo directo, y solo cuando por la esperiencia repetida se tiene la seguridad de que alguno de estos rarísimos sonámbulos ofrece esa lucidez dando pruebas sobre la verdad de sus comunicaciones sobre diagnósticos y tratamientos, es cuando se deciden á seguir sus consejos.

Siendo tan escasos los que esos fenómenos presentan, conviene en efecto, estar muy en guardia sobre las revelaciones sonambúlicas; y el magnetizador ó el médico que quieran sacar partido del sonambulismo lúcido, harán bien en no guiarse por las inspiraciones de cualquiera de aquellos, si no le tienen bien esperimentado. El sonambulismo, para desarrollarse convenientemente, necesita una educacion mas ó menos larga, segun las facultades de la persona; y no todos sirven para el mismo género de fenómenos. Cuando se advierta que alguno descubre instintos para poder aplicarlos á la medicina, el magnetizador deberá dirigir en este sentido las facultades del sonámbulo. Para ello es de grande utilidad que le instruya sobre la estructura de los órganos, que procure hacérselos conocer con preparacions anatómicas, con figuras, láminas, etcétera, de anatomía, para que se forme ideas claras de lo mas importante de la organizacion. Estos estudios puede hacerlos en el estado normal ó en el de sonambulismo; mas para que conozca los medicamentos conviene mas que sea en este último estado.

Los agentes de la materia médica se le presentarán para que se haga cargo del fluido de cada cuerpo, ó del estado eléctrico particular de cada uno, y si se tratase de medicamentos de la farmacopea homeopática, se hará que el sonám-

bulo tenga en sus manos uno por uno los medicamentos en sustancia, luego las tinturas ó primeras trituraciones, y despues los glóbulos y diluciones altas, pues solo asi apreciará las diferencias entre los medicamentos, y los diferentes tonos de sus varias preparaciones. Miéntras no haya recibido esta educacion, y se haya comprobado su facultad sonambúlica, haciéndoles observar muchos enfermos para asegurarse de que su lucidez alcanza á descubrir lo más recóndlto de la organizacion y las lesiones que encuentre en ella; y se vea que, impresionado por el fluido del enfermo, recuerda un fluido medicamentoso que tenga relacion exacta con el padecimiento que examina, no se debe emplear el sonámbulo para fijar diagnósticos y determinar tratamientos.

Es verdad que alguna vez, sonámbulos sin esta educacion ofrecen la sorprendente facultad de descubrir enfermedadas y revelar remedios, quizás estraños y fuera de lo que pareciera natural, siendo acertados en cuanto á las lesiones y á sus medios de curacion; mas ya hemos dicho cuán difícil es encontrar esta lucidez, y por lo tanto, los procedimientos para procurar obtenerla son los que dejo indicados. Con frecuencia quedan defraudadas las esperanzas de los enfermos y de los magnetizadores, por la credulidad en sonámbulos que no sirven para asuntos médicos; y esto tiene además el inconveniente de que las personas que no han cultivado la creencia del magnetismo niegan todos los fenómenos cuando han visto salir mal algunos esperimentos.

Aun cuando estos artículos pudieran alargarse estraordinariamente, si hubiéramos de ocuparnos del magnetismo y sonambulismo en todas sus relaciones con la medicina, limitamos el asunto á las escasas ideas emitidas acerca del particular, porque nuestro objeto no ha sido otro que llamar la atencion de los médicos sobre un agente importante, del cual podrán sacar partido, si cultivan estos estudios, y se proponen con fé y buena voluntad realizar esperiencias por sí mismos.

A. García Lopez.

UN AUTO DE FÉ.

¡Bendita sea la tempestad que purifica la atmósfera¡ ¡bendita una y mil veces la revolucion, á cuyo aterrador estruendo se han derrumbado los ruinosos edificios que albergue dieron al despotismo; cuyo relámpago iluminó la conciencia del hombre, emancipándole de todo género de esclavitud; cuyo rayo prestó terrible é imponente fuerza al siervo, para reclamar sus perdidos y naturales derechos, que hasta entónces le habían sido negados, y cuyo racionalismo ha oxigenado el ambiente, desterrando los eternos ódios de casta, de secta y de nacionalidad! ¡Bendita para siempre la razon, hija predilecta de Dios, que nos ha elevado, librándonos del pesado yugo del absolutismo y de la férrea cadena de la teocracia, que ahogaba á nuestros padres! ¡Salve á los justos, heróicos y sábios, que han tenido exagerado valor y bondad infinita para luchar contra la hidra del mal, sacrificándose en aras del progreso y dejándonos en el potro, donde sufrieron interminables dolores ó en el suplicio, donde libaron la cruel amargura del martirio, un digno y elevado ejemplo de su amor inquebrantable á la verdad, como eterna y única manifestacion del Creador!

Si al considerar la gran diferencia que existe entre lo que la sociedad actual es y lo que pudiera ser segun la concebimos, nos sentimos aguijoneados por el acicate del deseo, para salvar cuanto antes el espacio que media entre la impura realidad y el ideal purísimo, no encontrando reposo ni perfeccion sino marchamos hácia la meta del progreso; tambien nos sucede todo lo contrario, cuando, fatigados de tanto caminar, buscamos apacible sombra bajo frondoso árbol, para recuperar las abatidas fuerzas y respirar con mas desahogo dilatando á placer nuestros pulmones. Entonces, volvemos la vista atrás, tratando de inquirir el camino hecho, y nuestra admiracion sube de punto al contemplar tan dilatado horizonte, vasto campo del trabajo humano, cubierto ayer de espinas y hoy sembrado de flores y doradas espigas, y lleno por doquier de pirámides, templos, altísimas torres, arcos de triunfo, túmulos de piedra, acueductos, etcétera, etc., obras que el hombre ha ido levantando en los confines de cada civiliza-

cion, como postes que marcaran los límites de la historia y sirvieran para medir la estension del progreso realizado! ¡Oh! feliz aquel, que sepa admirar y conocer las ventajas adquiridas á costa del trabajo, porque podrá amenguar la impetuosidad de su deseo y fortificará su fé ante la manifestacion de lo que se ha adelantado en el curso de los siglos!

Y esta fé, que nace del estudio de la historia, presta nuevo vigor, mas energía, para sustentar en períodos de transicion, como el actual, creencias no muy conformes con las preocupaciones y fanatismo del vulgo, ni con las escépticas doctrinas que tan bien cuadran á los positivistas, cuyo único dios es el dinero y cuyo fin moral es el egoismo y la satisfaccion de sus apetitos desordenados. Así se recobra aliento para sostener la lucha titánica con el pasado, combate á muerte, en que los apóstoles de la verdad todavia desconocida, han de sufrir cruel martirio, hasta conseguir infiltrar en el espíritu la nueva idea, que ha de regenerar la humanidad, llevándola al paraiso ofrecido por nuestro hermano mayor Cristo.

Por esto, cuando vienen los periódicos que se titulan religiosos, cantándonos en todos los tonos de sus jaculatorias, las excelencias inapreciables del catolicismo, y pintando como necesario contraste las conquistas del progreso, cual obra de Satán, justo es que demos cabida en nuestra Revista á la relacion detallada de un criminal y bárbaro atentado cometido por los sectarios de Roma. Pero, no crean nuestros lectores, que vamos á insertar alguna horrorosa descripcion de los inhumanos actos que llevan á efecto hoy los creyentes más fieles al catolicismo; no. Pertenece al abolengo de estos próceres, á la Inquisicion, que apellidó SANTO OFICIO al de *atormentar*, ASESINAR y ACHICHARRAR á los hombres!

Es una manifestacion patente de la intransigencia de la iglesia *oficial*, única é infalible; es la caridad de los fariseos reencarnados y pertinaces, que no desean progresar, que cierran los ojos á toda luz, que aborrecen el evangelio, que persiguen la virtud, que niegan á Dios, que deshonran la justicia; es el dogma mas vivo que guarda el romanismo agonizante, cuyas *heroicidades* imita hoy en todas partes. fuente en que se abreva el ultramontanismo, para apagar algun tanto la inestinguible sed de venganza, que le despierta el irreconciliable ódio que siente contra todos los reformistas; es, en fin, el ejemplo clásico, la tradicion verdadera, que siguen en la actualidad los bárbaros neo-católicos, ya blandiendo el puñal, la tea y el trabuco, ya pisoteando la honra, destruyendo la propiedad é inutilizando las máquinas, que son el emblema de la redencion del hombre! ¡Gracias á la democracia que les impele fuera del Estado, que arroja á los mercaderes del templo! porque estos son aquellos mismos contumaces é irreconciliables enemigos del bien, que, ayer como inquisidores y en la antigüedad como paganos y judíos, martirizaron al género humano por el brutal instinto de dominio! ¡Gracias, que solo en el campo luchan por imponer su odioso sistema, que no pueden amordazar la conciencia con la fuerza del brazo secular! En el presente, éste les falta y es segurisima su derrota! La impotencia les hace ya ser estremadamente crueles!

Hé aquí la narracion.

El periódico barcelonés, *La Montaña de Monserrat*, publicó en Mayo de 1868 y con el mismo título que encabeza estas líneas, el artículo siguiente:

«Puesto que muchas personas nos pregonan un dia y otro dia la excelencia universal de los pasados tiempos, volvamos á ellos los ojos para asegurarnos de la verdad de sus palabras; puesto que lamentan, sinceramente por supuesto, ¡líbrenos Dios de hacer juicios temerarios! la caida de ciertas instituciones, estudiemos los resultados de esas instituciones; puesto que cantan en todos los tonos las glorias de la Inquisicion, dediquemos tambien un himno al Santo Tribunal, siquiera este himno destile sangre y se inspire al calor de las hogueras.

No vamos á entrar en consideraciones sobre los beneficios que trajo á España la Inquisicion; pero el buen juicio de nuestros lectores suplirá el vacío que dejamos en nuestro escrito. Nos limitaremos por lo tanto á copiar de un manuscrito del siglo pasado la curiosa relacion de un auto de fé celebrado en Valencia.

Debemos antes advertir que, como católicos,

rechazamos las doctrinas que la Iglesia católica no admite, pero rechazamos tambien como católicos, el empleo de la fuerza para destruir á los disidentes: Jesucristo no quiere la muerte del pecador sino que viva y se arrepienta; las doctrinas se han de imponer por medio de la persuasion y no del miedo. (1)

En el caso que vamos á esponer todavía tenemos otra cosa que advertir y es que el desgraciado condenado á la hoguera, en nuestro concepto, estaba loco; si hubiera vivido en la actualidad se le hubiera encerrado en un manicomio, y nadie se hubiera alarmado al escuchar sus desatinos. ¡Cuántos infelices dementes habrán espiado de semejante manera crímenes ilusorios! (2)

El manuscrito de donde tomamos la siguiente relacion se titula: *Diario de lo sucedido en la Ciudad de Valencia desde el dia* 30 *del mes de Octubre del año* 1700, *hasta el dia* 1.° *del mes de Setiembre del año* 1715, *escrito por D. Josef Vicente Ortí y Mayor*, y contiene noticias muy curiosas sobre la guerra de sucesion, algunas de las cuales quizá demos á conocer en los números sucesivos de este periódico.

Hé aquí la relacion que Ortí hace del auto de fé, que trascribimos con la misma ortografía que tiene el original:

«Domingo á 5. de Deciembre de el presente año 1700. huvo por la mañana un auto general que hizo el Santo Oficio de la Inquisicion, que Dios nuestro señor mantenga y conserve para limpieza de la fé, (3) aumento de el culto divino y estirpacion de las herejías. Executóse en la iglesia de el Patriarca Santo Domingo y fué en esta forma:

»A las nueve de la mañana salió el Tribunal de la casa misma de la Inquisicion y todos á pié: ivan delante los notarios y familiares de el Santo Oficio: seguianse los calificadores entre los quales iva el reo, asistido de varios Religiosos y otros eclesiásticos seculares que le exortavan, despues los contador, tesorero, secretarios, alguacil y otros oficiales; y los últimos los dos inquisidores, D. Diego Muñoz Vaquerizo á la mano derecha y D. Juan de la Torre y Gueran á la izquierda, con sombreros con cordones por debajo de la barba, hasta llegar á la puerta de Santo Domingo, pues entonces dexaron los sombreros y tomaron los bonetes, (1) y llevaban colas en los manteos que las traian en la mano los criados, y estos ivan entre los demás ministros y oficiales inferiores de el Tribunal.

»El camino fué este: salieron de la Inquisicion y bolviendo á mano derecha, pasaron por delante la Iglesia de el Santo Christo de San Salvador, calle de la Alcudia, Trinitarios Descalzos, Portal de el Cid y plaza de Predicadores. Entraron en la Iglesia, y observada la misma graduacion de acompañamiento y desde las pilas del agua bendita, hasta los bancos de las capillas de S. Luys Bertran y Santo Thomás de Aquino, habia una valla para que el concurso de la gente no impidiese el paso, y la Iglesia estava dispuesta asi. Havia un santo crucifixo (2) en el altar mayor, con su dosel negro y estava al pié del nicho principal de el retablo, donde está la imágen de Santo Domingo. Dentro de el coro, bajo de el órgano y enfrente la puerta de los claustros, por donde salen las misas, havía un dosel carmesí, con las armas de la Inquisicion; al pié de el dosel havía tres sillas de terciopelo negro, delante las quales una mesa grande, que llegaba desde la primera hasta la tercer silla, que era la ancharia y latitud de el dosel y estava con su tapete, escrivanía de plata y dos campanillas de lo mismo, una ordinaria en el tamaño y forma y otra mas chiquita.

»Sentáronse en estas sillas, en la primera inmediata al altar, el inquisidor mas antiguo Don Diego Muñoz Vaquerizo; en la segunda el otro inquisidor D. Juan de la Torre, y en la tercera el Dotor y Pavordre (3) Miguel Juan Vilar, que tenia en el tribunal la voz del Arzobispo. Al lado de estas tres sillas y mas léxos del altar havia otra, fuera de el dosel y mesa, y aunque tambien de terciopelo negro, igual á las de los inquisidores y pavordre, pero tan distante que entre ella y la mesa quedava lugar vacio para otra silla, en la qual se sentó D. Francisco Des-

(1) Discutible es, despues de lo que manifiesta el Sr. Blasco, el catolicismo que profesa; pues no creemos que haya muchos que opinen como él dentro del gremio. Los que se apellidan maestros y se abrogan el derecho de interpretar los dogmas, desecharán de seguro su doctrina como herética y racionalista. *El Syllabus* la ha anatematizado ya, y no puede vivir en tal iglesia sin renegar de esos sentimientos humanitarios.

(2) Si nos es permitido dudar de la veracidad del proceso y de la buena fé de los que, siendo partes interesadas, se erigian en jueces contra las prescripciones de la moral y del derecho, todo lo que es deshonroso y ridículo creemos es supuesto por los inquisidores; porque lo demás que se espone es, á todas luces, justo y racional, sin que nos pueda merecer, el que sustenta esos principios, el dictado de loco.

(3) Muchas gracias..! *La Zarzaparrilla de Bristol* la anuncian los periódicos como el *non plus* de los purificadores de la sangre y no cuesta tantos sacrificios.

(1) ¡Cuánta majadería!

(2) Hipócritas! siempre poniendo por testigo la efigie del sublime mártir, que perdonó á sus verdugos y conversó con la Samaritana, para decir al mundo que todos los séres eran hijos de un mismo padre, Dios. Ciegos! que no ven que Jesús muere en afrentoso patíbulo, quedando sus brazos abiertos, para borrar con su eterno abrazo las castas y religiones; dando con la cruz el signo de la redencion, el emblema de la fraternidad! Protesta viva contra tantos crímenes!

(3) Presidente de una comunidad.

calz, juez de la Real audiencia. Y adviértase que assi el pavordre Vilar, como D. Francisco Descalz, no fueron en el acompañamiento sino que esperaron en la sacristía y al llegar los inquisidores al coro, salieron y se sentaron en los lugares referidos.

»Despues de la silla de D. Francisco se seguian los bancos, en que estavan el alguacil mayor, secretarios, tesorero, contador y otros oficiales de el Tribunal. Y á la misma puerta de el coro, en un banquillo, enfrente de el púlpito, estava sentado el reo. El Sr. virrey Marques de Villa García y los Jurados estavan en unas tribunas que havian prevenido los mismos inquisidores y les combidaron á la funcion. (1)

»Dispuesto ya en esta forma, el inquisidor mas antiguo, que era D. Diego Muñoz Vaquerizo tocó la campanilla mas pequeña y salió la misa mayor, que la celebrava el P. M. Fr. Luys de Blanes, Religioso de Sto. Domingo. Empezó la música de la Iglesia mayor á 8. la misa, que fué con arpa y sin órgano, la de el dia, que era la Domínica segunda de Adviento y del introito, antes de entonar los Kiries, tocó la campanilla mas chiquita el inquisidor, y supóngase que la tocó siempre el mas antiguo; (2) á la voz de la campanilla se sentaron en sus sillas á la parte de la Epístola el Preste y los asistentes, y subieron al púlpito D. José Fernandez de Marmanillo, presbítero de la Real Congregacion de S. Felipe Neri, Dr. en Theología y secretario de la Inquisicion, y el Dr. Luys Gozalvo, notario de el Santo Oficio, y este último tenia sobre la barandilla de el púlpito, en la mano derecha una cruz de plata, cosa de palmo y medio de alta y en la izquierda un misal, mostrando al pueblo el Sto. Christo que ay al principio de el Cánon. (3)

»Dijo el secretario, en breves y discretas razones, como (á Dios gracias) jamás habia salido de esta ciudad de Valencia, heresiarca alguno, y que con dezir españoles ya se suponia ser católicos; añadiendo para consuelo, y gloria singular de nuestra pátria, que solo con nombrar valencianos, ya se entendia que eran católicos: y assi que pues tanto nos preciávamos de esto, siendo este el título que mas nos engrandece, el blason que mas nos ilustra y la seña que mas nos distingue de los otros Reynos, que en prueva y manifestacion de querer defender la fee, levantássemos las manos (1) y fuésemos diziendo que él iria apuntando. Alsaron todos los de el auditorio las manos y con gran fervor, christiana edificacion y piadosa ternura, hizieron la profesion de la fee y detestacion de la heregía. Cuando el inquisidor mas antiguo vió que ya se havia concluydo aquel acto, tocó la mesma campanilla y baxándose de el púlpito, subió á él el P. M. Fray... Escuder, religioso de Santo Domingo; tocó el inquisidor la campanilla y hizo un sermon de cosa de media hora, incluyendo en ella tambien la introduccion y Ave María, y el asumpto fué ensalzar al Santo Tribunal, (2) corroborar á los católicos en la fee y probar que solo la Iglesia Romana es la verdadera y la que debe seguirse. (3)

»Concluydo el sermon y avisado la mesma campanilla, subió al púlpito D. Cárlos Albornoz, Secretario de la Inquisicion, y publicó los errores de el reo, los quales notaré con brevedad, advirtiendo que solo he puesto aquellos de que con certidumbre me acordava haver oido, pues para ver la funcion (4) pude lograr una silla dentro del coro, y aunque eran muchíssimos mas los errores y heregías en que el pertinaz reo nuevamente se afirmava, haziendo señas y demostraciones de ratificarse en ellos, quando les oia referir, con todo por no tener fixa certeza de algunos, les he omitido por inciertos. (5)

»Llamávase el reo Enrique Garnau, alias Fray Mandé de San Romeu, frayle profeso de una de las varias religiones de el glorioso San Antonio Abad en Francia: tenia de edad 32 años; era casado y tenia hijos, porque dezia que todos los religiosos y aun los sacerdotes se podian casar,

(1) ¡Qué deleitoso será para ciertas gentes, ver condenar á un hereje!

(2) Pues no faltaba más! que fuera á tocarla otro! Tan amantes son de las formas cancillerescas, que tratando de cosas tan sérias, guardan mas atencion por la formas que por todo.

(3) ¡Pobre Cristo! víctima de las intransigencias religiosas, autorizando tantas hecatombes! Blasfemos! no conoceis á Dios, ni amais á vuestro hermano Jesús, cuando aborreceis á los sectarios y herejes y les convertis por medio de la dulce persuasion del tormento y el fuego...!

(1) ¡Qué pobres ignorantes los unos, y qué perversos los otros! ¿Quién habia de decir que no creia, con el recuerdo de las espulsiones de moros y judios—que segun el predicador no eran españoles, porque no eran católicos,—con el *servicio* de la Inquisicion y ante el espectáculo que se daba para mayor esplendor del culto y gloria de Dios? Apóstoles de la mentira y del escándalo!

(2) Lo merecia...! ¿Quién podia disputar los grandes beneficios que reportaba el Santo Tribunal, cuándo en pocos años habia quemado algunos miles de herejes?

(3) Esto si que estaria un poco verde: pero quienes tan prontamente levantaron las manos, no es estraño que se convirtieran en el acto, aunque poco trabajo se tomaria el monje, para probar los absurdos que defiende la secta anticristiana; porque el interés les cierra la boca, y solo recitan algunos versículos que rabian de verse unidos á las inocentes consecuencias que deducen los cogullas, para defender la esplotacion religiosa. Los tiempos no han cambiado.

(4) Cuidado, que el tal Ortiz, es amigo de las funciones!

(5) Misericordioso ser...!!

pues era imposible guardar la castidad sin el matrimonio. (1)

---

(1) Y en esto hizo perfectamente y tenia toda, absolutamente toda la razon de su parte.

San Pablo dice á los Hebreos:

«Honroso es en todos el matrimonio y el lecho conyugal sin mancilla, mas á los fornicarios y á los adúlteros, juzgará Dios.»

(Cap. XIII, v. 4.)

Nótese que dice en *todos* sin escepcion y los doctores de Roma no pueden presentar mandamiento en contra.

En la 1.ª á Timoteo dice el mismo en el capítulo III.

2 «Mas es preciso que un obispo sea irreprensible, esposo de una sola muger, sóbrio, prudente, grave, amante de la hospitalidad, propio para enseñar.

3 «No dado al vino, no violento, sin sórdido interés; mas moderado; no reacilloso, no interesado; mas

4 «Que sepa gobernar bien su casa, teniendo los hijos en sujecion con toda decencia.»

Y para hacer la síntesis de estas incompatibilidades con aquel cargo, esclama en el siguiente versículo:

5 «Pues si uno no sabe gobernar su casa ¿cómo cuidará de la Iglesia de Dios?»

Hablando de los diáconos dice en el mismo capítulo:

11 «Sus mugeres igualmente han de ser honestas, no calumniadoras, sóbrias, fieles en todo.

12 «Los diáconos sean esposos de una sola muger; que gobiernen bien sus hijos y sus familias.»

Como San Pablo conocia la gente farisaica y sabia que habia de reencarnar para mistificar la religion cristiana, como mistificó la judia, encarga á todos en el capítulo IV, que estén atentos á la ley porque, estas son sus palabras:

1 «Pero el Espíritu dice claramente, que en los venideros tiempos han de apostatar algunos de la fé (no algunos, todos; querido Apóstol!) dando oidos á espíritus falaces y á doctrinas de demonios.

2 «Por medio de la hipocresía de embusteros, que tendrán su conciencia cauterizada.

3 «Quienes prohibirán el matrimonio, y el uso de los manjares que Dios crió, para que los tomasen con hacimiento de gracias los fieles y los que han conocido la verdad.

4 «Porque toda criatura de Dios es buena, y nada se debe desechar de lo que se toma con hacimiento de gracias.»

Ahora bien, el que enseña la prohibicion del matrimonio, enseña segun San Pablo DOCTRINAS DE DEMONIOS. La Iglesia enseña esa prohibicion, *ergo* es demoniaca tal doctrina.

Noé, Abraham, Moisés, el profeta Isaías y Ezequiel, eran casados. San Márcos menciona á la suegra de S. Pedro, y S. Felipe evanjelista, tenia cuatro hijas.

Combatiendo con antelacion á las impuras doctrinas de Roma, que enseña con Belarmino: *que los que han hecho voto de continencia, obran peor en casarse que en entregarse á la lujuria*, dice el mismo San Pablo en su primera epístola á los corintios, en el capítulo VII:

2 «Mas para evitar la fornicacion tenga cada uno su muger y cada una su marido.» (No parece que esceptúa á los eclesiásticos eróticos.)

9 Y si no tienen don de continencia, cásense: que mejor es casarse que quemarse.»

Sin embargo de estar tan claro, para los Romanistas es mejor *quemarse que casarse*; pues segun Belarmino, los que se *queman* (y perdónesenos la no traduccion) pecan menos que los que casan. Tal aberracion que les ha librado de los inconvenientes de la familia, les ha proporcionado el merodeo y la incesante satisfaccion de los placeres sin ninguna obligacion.

Si el matrimonio es un sacramento, ¿por qué no comienzan por respetarle los mismos que lo santifican? ¿No ven que la multiplicidad de sobrinos escandaliza al mundo y que su trato atrae sobre la casa que frecuentan la murmuracion pública y la deshonra? ¡Maldito egoismo es el que inspira á esta escuela!

El matrimonio es base de la sociedad, encarnacion de la familia, fórmula de la moral, y ¿quién pretende ser maestro y honrado y bueno y justo, sin consagrar este lazo, sin formar ese divino grupo, para cumplir los mas altísimos deberes que tiene el hombre? ¿Quién se atreve á santificar lo que no cree bueno, sino el falso apóstol, que, renegando de la doctrina de Cristo, mistifica el Evangelio y predica doctrinas de demonios para que vayan por el mundo muchos hijos sin padre, muchas mujeres sin honra? El sacerdote que no es casado, desconoce la vida, y se convierte en el sér mas egoista de la sociedad!

(Concluirá.)

ANTONIO DEL ESPINO.

REVISTA DE LA PRENSA.

Grandes cuestiones, todas dignas del mayor estudio, nos proporciona la prensa espiritista del presente mes.

La inmensa profusion con que los fenómenos se reproducen es pasmosa.

Vamos pues, como en nuestro número anterior, á dar cuenta á nuestros apreciables suscritores, si bien muy á la ligera, del movimiento espiritualista y de todo aquello que pueda proporcionarles más claro conocimiento de nuestra doctrina.

Nuestro apreciable correligionario *El Criterio Espiritista* publica un razonado y bien escrito artículo dedicado á nuestro apreciable hermano Sr. Vizconde de Torres-Solanot, refutando con suma lucidez y elegancia de estilo las doctrinas panteistas.

Dicho artículo revela un gran conocimiento de la ciencia en su autor, pues sin salirse por un solo momento del terreno científico, realiza el pensamiento que le guia desde el momento en que encabeza su escrito con el título: *Las ilusiones de los sábios.*

A continuacion inserta una carta sobre fotografía espiritista, que desde París escribe al Sr. Palet y Villalva nuestro digno y estudioso, cuanto inteligente hermano Eugenio Couillaut, en la cual demuestra la posibilidad del fenómeno, con la prueba material de haber obtenido el retrato fidedigno de su querida madre.

Mas adelante publica la conclusion del discurso pronunciado ante aquella Sociedad, por nuestro hermano D. Anastasio García Lopez y del cual dábamos cuenta á nuestros lectores en la anterior revista.

Y termina con el siguiente fragmento del discurso pronunciado con motivo del último aniversario de la muerte de Allan-Kardec, por el digno Secretario de la *Sociedad espiritista Parisien*, nuestro hermano P. G. Lemayre, redactor de la *Revue Spirite*, en el que dá cuenta del universal movimiento espiritista:

Miscélánea—«Los emprendedores y aristocráticos pueblos anglo-sajones, más curiosos que estudiosos, desdeñaron *á priori* lo que venia de Francia; pero hoy todos los órganos espiritualistas reclaman el progreso por la union y la concordia; sintiendo que con fenomenalidad, no se puede sintetizar nada, piden un congreso. Como en América y en la Gran Bretaña, treinta millones de espiritualistas tienen sed de verdad, Miss Blackwell, nuestra ilustre y sabia amiga, ayudada por hombres, como el reverendo Mr. Polimson, vá á apagar bien pronto esa fiebre, ofreciéndoles, con ayuda de una traduccion admirable, un verdadero trabajo de benedictino, la fuente pura contenida en las obras de Allan Kardec.

«En Italia, cuatro sábios, que no se conocen, piden traducir los libros espiritistas; segun consejo de nuestro venerado hermano, el filósofo Parisi, de Trieste, un defensor enérgico de la reencarnacion, hemos cedido ese derecho gratuito al redactor en jefe de los *Annali dello Spiritismo*, M. Niforo Filalete, hombre instruido y entusiasta. *La Nueva Epoca* de Turin y la *Salute* de Bolonia reclaman tambien, para sus numerosos lectores, una traduccion á la bella y armoniosa lengua italiana.

«M. Delhez, fundador de *Lichii des Senseits*, revista espiritista de Viena (Austria), ha traducido al aleman el *Qu'es-ce que le Spiritisme* y el *Livre des Esprits*: La sociedad que aquel preside se compone de grandes nombres aristocráticos: —En Pesth, la señora baronesa Adelina de Vay y el doctor Grunhüt presiden una sociedad modelo; las sesiones tienen lugar en un gran salon capaz para centenares de personas, construido espresamente para los espiritistas por un adepto que ha querido ahorrarles el gasto de un local. Un periódico mensual, nuevamente creado, contiene las actas de las sesiones.

«En Rusia todos los hombres instruidos se ocupan de nuestra doctrina; nuestros amigos han traducido las cinco obras fundamentales sin poderlas imprimir, porque lo ha impedido el gobierno. Dificilmente pasa la frontera cuanto se refiere al Espiritismo.—M. Axacoff, consejero de estado ruso, ha comprado últimamente á Menrer su periódico espiritista, *Spiritische rationalistiche*; para modificar la redaccion y confiarle á varios sábios. Esta revista mensual se llama *Estudios psíquicos* (*Psychiche studien*), y se imprime en Leipzig.

«En la Haya, la aristocracia y los hombres de ciencia, que todos se ocupan de Espiritismo, se llaman Espiritólogos y estudian la Espiritologia, creyendo asi haber llenado con dos palabras la distancia que existe entre espiritistas y espiritualistas. Amsterdan posee una gran sociedad cuyos miembros, adeptos ilustrados de Allan Kardec, reconocen como presidente al honorable M. Van Raalte. Dinamarca y Suecia tienen grupos muy bien dirigidos.

«*El Messager*, periódico bimensual de la asociacion de los grupos liejeses, sostiene valientemente la bandera espiritista, y Bruselas, Gante, Brages, Amberes, Ostende, Mons, Naumur, Charleroy, Morlanwez, etc., etc., poseen grupos unidos por una estrecha solidaridad.—En Ginebra, ocho grupos son presididos por renombrados oradores, como M. M. Taillefer y Marchal; este movimiento inusitado, rápido, es debido á Madame Bourdin, el médium célebre que, con ayuda de su mediumnidad vidente, edita una obra interesante é instructiva, intitulada *les deux Soeurs*.

«En Madrid, Barcelona, Cádiz, Murcia, Alicante, Sevilla, diputados, generales, antiguos

ministros, presiden las sesiones, componen libros y redactan revistas que leen todas las Españas; las obras del Maestro son traducidas, se ven en todas las manos, y la América del Sud las pide á M. Fernandez, de Barcelona. La Habana era refractaria, pero se han formado sociedades y la *La luz de ultra-tumba* estiende en esa magnífica isla, tan grande como la Francia, los elementos de nuestra filosofía.

»M. M., el general Refugio Gonzalez y Agustin Padilla, diputado de la República mejicana, están aqui presentes para celebrar con nosotros el aniversario de un grande espíritu; M. Refugio, durante una estancia en Francia, estudió la doctrina y de vuelta en Méjico dedidó su tiempo su inteligencia y su fortuna, á la creacion de grupos sérios y de dos periódicos, *La Ilustracion espiritista* y *La Luz en Méjico*. En nombre de sus amigos, estos hermanos nos traen el saludo, y y una carta de Santiago Sierra, presidente de la Sociedad Central Espirita Mejicana, un jóven sábio en el cual cifra grandes esperanzas el espiritismo.—En Montevideo, en Buenos Aires, la *Revista espiritista* representa las aspiraciones de numerosos espiritistas; los mismos síntomas de progreso se presentan en la Colombia, en Chile, en el Perú.—La importante ciudad de Bahía, Brasil, posee su periódico bimensual; en Rio Janeiro se ha formado una biblioteca espiritista, los periódicos del gobierno imprimen en folletin el *Libro de los espíritus*, que llaman el *Sublime*, y M. Garnier, el rico editor, pide traducir en portugués á Allan Kardec, lo que le hemos concedido inmediatamente. Este movimiento es dirigido por M. Lientand, nuestro compatriota, fundador de un liceo francés, un sábio estimado en el Brasil. En la América del Sur, los representantes de diversas religiones han atacado virulentamente, en sus respectivas iglesias, nuestra creencia; pero en ese pais donde existe la libertad completa del pensamiento, han debido luchar en el terreno científico, histórico, religioso; derrotados por los espiritistas que habian sido provocados, ha triunfado la verdad, quedando demostrado el poder incontestable de nuestra doctrina.

»Ceilan, Java, Calcuta, Chandenagor, Podichery, la isla Borbon, la isla de Francia, tienen sus círculos espiritistas; los adeptos de Odessa, Smirna, Constantinopla y Atenas piden traducir al griego todo lo que sirve de base á la filosofía; hemos enviado ese derecho con verdadera satisfaccion. M. Kitrilaqui, de Alejandría (Egipto), nos ha dirigido bellas comunicaciones obtenidas por médiums notables, videntes, auditivos y escribientes.

»Todas las ciudades de la Argelia poseen grupos espiritistas.

»En fin señores y hermanos, el arte y la literatura espiritista se anuncian bajo los auspicios más favorables...

»....Los pueblos ilustrados por esta doctrina que encierra los gérmenes de todas las regeneraciones políticas, morales, industriales y artísticas, vuelven á la fuente que creó este movimiento formidable, y hay concentracion, tendencias irresistibles hácia la unidad, hácia la solidaridad.

»Si antes no se pudo detener al Espiritismo, esta fuente límpida, vanamente se intentaria hoy interrumpir la corriente magestuosa del que es ya estenso y caudaloso rio, capaz de conducir á puerto el navío equipado por Allan Kardec. Hermanos, embarquémonos con calma y confianza por la corriente que lleva nuestros destinos y conducidos por los invisibles, *boguémos hácia el infinito* »

La Revista Espiritista de Barcelona, encabeza su número con un artículo de Don Arnaldo Mateos titulado: *El amor y el temor de Dios*.

Con el laconismo que le distingue, comienza diciendo que: *Donde hay* AMOR, *no cabe el temor*; *y que aquello que nos inspira* TEMOR *no se comprende que pueda amarse*.

Mas adelante pregunta: *Si el objeto de la criatura es caminar hácia Dios, ¿cómo temerle?* Y resume su pensamiento diciendo:

Dios es el amor, luego no puede inspirarnos temor.

Dios, es la Justicia, es la Sabiduría, es la Verdad, es la Belleza, es el Bien.... luego solo amor debemos sentir por él.

Témale en buen hora, el que no sea capaz de sentir ese amor santo y purísimo que satura el alma de celestial dicha: témale y cumpla sus leyes, que dia vendrá en que comprenda que á Dios no se le debe temer, sino amar.

Versa el segundo artículo sobre la *Solucion breve del preblema de la Unidad Religiosa, por medio del estudio y práctica del Espiritismo*, título con el cual es encabezado.

No estractamos nada de él, por cuanto continuará en el próximo número.

Dicha revista prosigue con una carta de Enrique Stecki,—autor de la obra titulada: *La Biblia segun el Espiritismo*—sobre los hechos espiritistas en casa del cura de Basachew, la cual publicaremos íntegra en nuestro próximo número.

Despues publica otro artículo titulado: *Un testimonio científico*, en el cual M. Crookes atestigua los mil variados fenómenos de que ha sido testigo, fenómenos producidos en su presencia por los médiums M. D. Home y Miss Kate Fox (hoy Mr. Junkin).

Entre ellos refiere los siguientes:

1.ª clase.—Movimiento por contacto de cuerpos pesados, pero sin esfuerzo mecánico.

2.ª—Fenómeno de sonidos producidos por percusion y otros.

3.ª—Cambio en el peso de los cuerpos.

4.ª—Movimiento de sustancias pesadas á distancia del médium.

5.ª—Ascenciones de mesas y sillas sin el contacto de ninguna persona.

6.ª—Disminucion de peso en los séres humanos.

7.ª—Movimiento de varios objetos pequeños sin contacto personal alguno.

8.ª—Apariciones luminosas.

9.ª—Apariciones de manos, ya luminosas por sí mismas ó visibles en luz ordinaria.

10.ª—Escritura directa.

11.ª—Apariciones de caras y fantasmas.

12.ª—Razones especiales, que parecen indicar la accion de una inteligencia superior.

13.ª—Hechos de varias clases, de un carácter complexo.

Finalizando con la insercion del *Reglamento de la Sociedad espiritista de Cádiz*, titulada DIOS Y CARIDAD, y varios testimonios de las personas que mediante el envio de una fotografía á M. Buguet han obtenido el retrato de uno de sus parientes ó amigos muertos.

Las dos últimas revistas que tenemos de Sevilla pertenecientes la una al 15 del pasado Julio y la otra al 1.º del corriente, publican ambas la continuacion de las epístolas á que haciamos referencia en nuestro número anterior.

Y despues de varias cartas sobre fotografía espiritista, termina la primera con una poesía de nuestro hermano Hurtado, titulada *Pluralidad de vidas* y la segunda, aconsejando á los sócios fundadores del *Centro espiritista de Horta*, en el que despues de felicitarles, inserta la circular remitida por aquella sociedad y de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

De *La Fraternidad*, periódico espiritista que se publica en Murcia, tambien tenemos como del anterior, dos números á que hacer mencion.

El número 8 del 1.º de Julio último, publica en primer lugar la continuacion de la reseña de la sesion literaria celebrada en honor de Allan Kardec el 4 de Abril del presente año.

Prosigue con la insercion de la segunda epístola titulada; *El Romanismo ante el Espiritismo* de la série que nuestro hermano Gonzalez está dando á luz, con motivo de su artículo publicado en una revista de Tortosa, titulado: *Sta. Teresa de Jesús*.

Y finaliza con la traduccion de una poesía de Lamartine: *La voz de los muertos*. La del 15 del mismo mes, número 9 nos proporciona un artículo del fecundo escritor espiritista D. Eduardo de los Reyes titulado: *¡Pobres esclavos!*

Nada deja que desear; pues recorriendo la historia de Roma, recuerda aquellos tristes tiempos en que los gladiadores eran condenados á morir matando á sus propios hermanos, *para recrear á un pueblo feroz é ignorante, que les exigia hasta una determinada posicion para exhalar el último suspiro*.

Demuestra cómo doquier que fijemos nuestra vista, vemos grabada con caractéres de indeleble sangre la existencia del esclavo, puesto que la superstición y la ignorancia ha sido siempre motivo de qué la esclavitud exista y esta por desgracia, aun corroe las entrañas de nuestra sociedad.

Y termina con el siguiente consejo á todos aquellos que, *al ojear la historia con la desconfianza en el corazon, habiendo perdido la*

esperanza, han pronunciado con la sonrisa del sarcasmo y del dolor, la palabra ¡Fatalidad!

Humanidad esclava, ama y perdona, trabaja y confía, y se romperán las cadenas que labran tu desgracia!

Sigue á este artículo la continuacion de la reseña que mas arriba indicamos, y concluye con unas máximas y una poesía titulada: *A los espíritus.*

La Luz de Ultra-tumba de la Habana, inserta un artículo debido á la elegante pluma de D. Anastasio Garcia Lopez, intitula, *Una opinion*, en el que despues de esplicar el espiritismo dentro del terreno científico, termina con el siguiente párrafo:

Este es el espiritismo. Impugnadle, ridiculizadle en buen hora; pero estudiadle primero, porque todos los que hablais contra el espiritismo, sea en estilo série ó burlesco, es porque no lo conoceis, no habeis leido sus obras y haceis una crítica tan injusta como ignorante, y por lo mismo desautorizada. Estudiadle dezapasionadamente, y de seguro llegareis á ser espiritistas.

Mas adelante inserta el discurso pronunciado por el Sr. Juliá en la sociedad Barcelonesa de Estudios Psicológicos, y cierra su número con la Biografía de nuestro hermano D. Juan María y Contreras, con la demostracion de varios fenómenos espiritistas, y con una carta fechada en Rochefort sobre la aparicion de un ahogado á bordo de la fragata «*Hermione.*»

Montevideo que, como saben nuestros lectores, cuenta en la prensa con un poderoso adalid de nuestras creencias, ha concedido su lugar preferente al artículo que con el título de *La Obsesion* dió á luz en esta humilde revista, nuestro queridísimo amigo y hermano Antonio del Espino.

Nosotros, que ante todo somos agradecidos, damos las más infinitas gracias á nuestros hermanos; pues al demostrarnos con tal hecho, la conformidad de ideas que nos anima, nos alienta á seguir por el camino que hemos emprendido, diciendo la verdad á los médiums.

Dicha revista continúa su bien escrito artículo de D. S. de E. encabezado con la sublime máxima de Cristo: *No hagas ni desees á otro lo que para ti no desearés.* En el cual demuestra los inmensos beneficios *que hubieran recibido las humanidades pasadas, y cuántos males economisaria hoy la humanidad presente, si hubiera seguido el hombre ese santo precepto.* Cuyo trabajo queda resúmido en las siguientes líneas:

El Cristo nos dijo. Amaos los unos á los otros como hermanos que sois, y el Consolador, el Espíritu de Verdad que anunció el Nazareno, nos dice hoy:—¿Quieres gozar?—Haz bien —¿Quieres no sufrir?—No hagas que otro á otros sufran, porque una misma ley rige á toda la Creacion, y paso á paso lleva á las criaturas hácia su padre Universal: ley tan grande y benéfica, cuanto que hará que en la tierra no haya mas que un solo rebaño y un solo Pastor.

Dicho número termina con otro trabajo del mismo autor titulado *Pensamientos*, y con una disertacion del guia espiritual del centro espiritista de aquella capital.

Sed perfectos como el padre, es el título del artículo con que encabeza su número *La Ilustracion Espirita de Méjico.*

Entresacaríamos algunos párrafos de tan buen escrito, en el que el Sr. Sierra (su autor) patentiza los vastos conocimientos que posee de nuestra doctrina, á no ser ya demasiado estensa esta Revista.

Así es que, nos limitamos á decir que dicho número, despues de varios artículos termina con el fenómeno espontáneo de la mediumnidad de un niño de pecho, que no cumplidos seis meses, escribe comunicaciones.

Prometemos á nuestros suscritores desde el número próximo, dedicar una seccion de nuestra revista á la reproduccion íntegra de estos fenómenos, entre los que se escitará el que dejamos mencionado.

Vamos á terminar con la *Revue Spirite* de París, poniendo en conocimiento de nuestros abonados, que esta vez como las dos anteriores, trae otra fotografía espiritista obtenida por el médium Buguet, en la cual se distinguen las facciones del espíritu tan claras que no deja lugar á duda.

El espíritu, es el de una muger esposa del

que se retrata y á su lado vése un médium en aptitud meditabunda, el cual, segun dice la Revista, al ver que las dos primeras pruebas no salieron todo lo claras que se deseaban, se prestó gustoso á ayudar con su flúido para obtener mejor resultado.

Esto es lo que por hoy podemos entresacar de la prensa de nuestras ideas.

Creemos es lo suficiente para que nuestros amables suscritores puedan formarse una idea, sino exacta, aproximada, del estado de propaganda y práctica del espiritismo; pues el fragmento del discurso que publicamos es lo bastante para ello.

Y animados de nuestra inquebrantable fé, nos despedimos hasta el próximo número, seguros de que nuestros colegas nos darán materia para poder comunicar algo útil é instructivo.

GERÓNIMO MELERO.

DICTADOS DE ULTRA-TUMBA.

SOCIEDAD ALICANTINA

DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS.

Médium J. Perez.

DICTADO ESPONTÁNEO.

Yo quiero tambien comunicarme.... me siento con bastante fuerza para espresar mis sentimientos y mis emociones, que son grandes y variadas, encerrando un sin fin de amor..!

Yo era una niña no hace mucho tiempo.... una niña idolatrada... llena de caricias... rodeada de mil alhagos y feliz con los besos de mis queridos padres...!

La muerte material me sorprendió en mi mas temprana edad... me sentí trasportada y observo como mi alma siente y quiere, pudiendo espresar y definir tal como vuestra inteligencia espresa y define las mil sensaciones de vuestro espíritu...!

Los juguetes con que, ayer encarnada, me entretenía, se han trocado en sérias reflexiones; las flores con que engalanaba mi cabeza, son hoy flores del pensamiento, hermosas y llenas de suavísima y pura fragancia.... ahora comprendo lo que soy y lo que fuí, y encuentro muy natural y lógico mi actual estado; porque lo que hoy soy, recuerdo que lo fuí no hace mucho tiempo.... recuerdo que otra vez caminaba rauda y veloz por el espacio y penetrando en el pensamiento del hombre, gozaba ó sufria, segun lo que en su fondo encontraba!...

¡Cuántas veces le detenia en medio de la fatal corriente en que se agitaba! ¡Cuántas otras le impulsaba para que fuese pródigo, llevando la caridad por todas partes y enjugando las muchas lágrimas que la desgracia hace derramar! ¡Con cuánto anhelo le inspiraba para que no cometiese ninguna mala accion, y qué placer esperimentaba si conseguia mi objeto....!

Esta fué la mision por mí escogida, cuando hace seis años, como hoy, caminaba errante por el espacio.... Despues encarné, y como os hé dicho, fuí una niña sin discernimiento, niña mimada y tratada con una ternura inmensa..!

«¡Niña de mis ojos!...» esclamaba mi madre, presa de una alegria y entusiasmo propio de la que tal nombre lleva: y yo, que no comprendia el infinito amor que tales palabras encerraban, me sonreia y callaba....

Hoy todo lo comprendo.... soy espíritu.... hé vuelto á la vida libre, y veo á Dios y le admiro doquier late un corazon, doquier bulle una inteligencia... ¡Cuán grande es su bondad! ¡Y cuán dichosa soy al comprenderlo....!

Si mi voluntad quiere fijar toda la atencion de mi espíritu en el campo, para admirarle en la naturaleza, al exhalar el puro y delicioso aroma de las mil variadas flores, allí le veo poetizando con su aliento creador la verde alfombra de la pradera, pintando deliciosos y caprichosos dibujos con la roja amapola y la blanca y amarilla margarita, y en fin en todo.... en todo, veo su pródiga mano; lo mismo en el aire que mece la arboleda y en el cielo que centellea, que en el dulce rielar de la corriente y el amoroso arrullo de la inocente tórtola...!

Pero, ¡oh mortales! caeriais mudos de estupor y espanto, si os fuera dable percibir tan solo un eco lejano de la armonía con que los mundos cantan sus alabanzas... pero, no desmayeis; trabajad de contínuo.... solo así conseguireis estasiaros ante este divino conjunto que sin temor de equivocarme es el que, con mayores pruebas, demuestra la absoluta inmensidad de su grandeza...!

Trabajad y estudiad, hermanos mios: para alcanzar la completa perfeccion de nuestro espíritu, y como yo, todo lo contemplareis, pues con solo la voluntad de vuestro *yo*, estareis en todas partes...!

La vida que hoy os parece la inaccion, vereis como es un movimiento jamás interrumpido..... El sentimiento una palpitacion constante, que tocando la fibra de vuestro ser os comunica la vida de ese algo espiritual, que obra independiente de vuestro organismo material.....!

Sí; trabajad hermanos, trabajad y ¡dichosos si despues de la jornada habeis llegado á la perfeccion y sois dueños de contemplar la poesía de Dios...!

U.

A LOS SORDO-MUDOS Y LOS CIEGOS

—

(NO HAY DESHEREDADOS.)

¡Sordo-mudos y ciegos! Pobres séres
Perdidos en las sombras de la vida,
Sin poder disfrutar de los placeres
Que Dios nos dá con su potente egida;
Unos no ven los frutos que dá Céres,
Otros no escuchan una voz querida;
¡Párias errantes que al cruzar el mundo
Nadie comprende su dolor profundo!

—

En la noche del tiempo, en esa historia
Escrita con la sangre del vencido,
Fué el sordo-mudo víctima espiatoria
Del hombre en la barbarie envilecido;
Le negaron el don de la memoria,
Y cual mónstruo sin nombre conocido,
Lo creyeron aborto del averno
Condenado á sufrir martirio eterno.

—

Hipócrates mas tarde, aseguraba,
Y Aristóteles luego repetia,
Que el hombre sordo-mudo no pensaba,
Que el hombre sordo-mudo no sentia;
¿Cómo habia de sentir si no escuchaba,
Qué habia de comprender si nada oia?
Y con tanto desprecio les miraron,
Que hasta el civil derecho les negaron.

—

San Agustin tambien siguió esa huella,
(Que aunque llegó á ser santo tuvo errores;)
Que era del mudo, muda la querella
Y no eran comprendidos sus dolores;
Pero un dia brilló fulgente estrella
Que difundió brillantes resplandores;
Y un *español* con noble y santo anhelo
Le dijo al sordo-mudo,—«Mira al cielo.»

—

«Allí hay un Dios que vela por tu vida,
Y ya ha sonado la bendita hora
En que la ciencia humana engrandecida
Pueda llegar á ser tu redentora;
De su calvario eterno suspendida
Vuelve á ti su mirada brilladora,
Y hallará vibracion tu pensamiento
Y forma podrás dar á tu lamento.»

—

Y los mudos PENSARON Y SINTIERON,
Y sus mil sensaciones espresaron,
Y sus lábios inertes se entreabrieron,
Y palabras confusas pronunciaron.
La historia de los tiempos comprendieron,
Las grandezas de Dios las admiraron.
¡Oh! Ponce de Leon! ¡Bendita sea
La humanitaria ciencia de tu idea!

—

Y vosotros ¡oh! ciegos, cuya vida
Envuelta de la sombra en el espanto,
Cual hoja por el viento desprendida
Cruzais la tierra sin placer ni encanto:
¡Sin contemplar la mar embravecida,
Sin ver del sol el esplendente manto,
Ni de los valles la gentiles flores,
Ni de pintadas aves los colores!

—

Vosotros que sufrís ese tormento,
(Que para mí lo encuentro sin segundo,)
Tambien os ha llegado el gran momento
De hallar consuelo en vuestro mal profundo:
Ya os asociais del hombre al pensamiento,
Dejasteis de ser COSAS en el mundo:
Que cuando la barbarie dominaba
Al torpe pugilato os entregaba.

—

La civilizacion tendió su vuelo
Y resonó la voz del cristianismo,
La que nos brinda el perennal consuelo
De hacer valer al hombre por sí mismo,
La que rasgó de la ignorancia el velo,
Hundiendo al delirante Paganismo.
Y estando hoy por la ciencia rescatados
Entre nosotros no hay desheredados.

—

Sordo-mudos y ciegos, los deberes
Del trabajo cumplid, cuya ley santa,
A ningun sér le niega los placeres
Si éste estudia, compara y adelanta.
Dios quiere á *todos* los humanos séres,
Para *todos* su sombra se levanta:
Para él no hay dictadores, ni oprimidos,
Para él no hay vencedores, ni vencidos.

—

No hay mas que amor al hombre por el hom-
(bre,
Amor que la instruccion lo simboliza;
La que le dice al ciego,—«No te asombre
Si tu mirada aquí no profundiza.»
La que le dice al mudo,—«Tienes nombre,
Pronúncialo conmigo, vocaliza,
Yo quiero reanimar tu pensamiento,
Quiero que sientas tú como yo siento.»

—

¡Sordo-mudos y ciegos! vuestra mente
Que nunca olvide que debió á la ciencia,
El conocer la causa inteligente
Ese *porqué* llamado Providencia.
Que gratitud profunda, noble, ardiente,
En el fondo guardeis de la conciencia.
Y á los hombres que tanto os han querido
No los recompenseis con el olvido.

—

Despues de Dios á quien debeis la vida,
Ellos son vuestros génios protectores,
Los que os dieron el punto de partida,
Los que en vuestro arenal sembraron flores.
¡El gérmen de esperanza bendecida!
¡La luz de inestinguibles resplandores!
Recordad siempre sus sagrados nombres,
!Y os hareis dignos de tan grandes hombres!

Amalia Domingo y Soler.

Madrid.

A A. MONDEJAR Y MENDOZA.

—

Al vaiven estremecido
De un mundo desvanecido
Con sus locas alegrias,
Pasaron raudos los dias
Que juntos hemos vivido.

—

¡Dichoso tú, que ya rotas
Las trabas de tu tormento,
Descubres del firmamento
Las anchas playas ignotas,
Francas á tu pensamiento!

—

Y mientras desde él podrás
Mirar con ojos serenos
Los que quedamos atrás,
Cuenta el mundo un vate menos,
Y el espacio, un ángel más.

J. de Huelbes

Madrid, 1874.

Á MI QUERIDA MADRE.

—

Si en el mundo donde estás
Y en el mundo en donde estoy
Hemos de sufrir aún mas,
No miremos, Madre, atrás,
Pensemos solo en el hoy.

—

Que si el ayer martiriza
Con su inmensa pesadumbre,
Tambien el hoy utiliza
La esperiencia de esa liza
Que limpia la podredumbre.

—

¡Madre! La felicidad
Tras la cual, con tanto anhelo,
Camina la humanidad;
Nace de la Caridad,
Lo mismo aquí, que en el cielo.

—

No se la vé en la opulencia
Ni se encuentra en la salud,
Hállase, con evidencia,
En la tranquila conciencia
Que practica la virtud.

—

Ese faro luminoso
De luz bellísima y pura,
Radiante y esplendoroso,
¡Quién no le sigue afanoso,
Se labra su desventura!

—

Mas el amor sensüal,
La ambicion y el egoismo,
Abren las puertas al mal,
Y en lucha descomunal
Se precipita uno mismo.

—

En todas partes está
Ese bien porque anhelamos;
Seamos buenos y vendrá,
Y nunca nos faltará
La calma que deseamos.

—

Yo sé, y es cosa evidente,
Que nuestra alma dolorida,
Mejores tiempos presiente.
¡Suframos más! y el presente
Será el punto de partida.

—

Que el pasado solo es
Terrible recordacion
Que nos permite, al través,

Ver nuestras faltas, despues
De una y otra encarnacion.

—

Sé que un dia y otro dia,
Yendo en pós de la verdad,
Nuestra mente se extasia
Ante esa bella armonía
Que forma la inmensidad.

—

Sé tambien, que solo así
Contemplando el infinito,
Conozco á Dios desde aquí,
Si no tal como es en sí,
Muy grande... ¡No le limito!

—

Sé, que marchando hácia Él
El alma, sin detencion,
Busca su justo nivel,
Aquel equilibrio fiel
De la suma perfeccion.

—

Sé por fin, que de esta suerte,
Inspirándome en el bien,
Sereno el ánimo y fuerte,
Tranquilo espero la muerte,
Puerta del eterno Edén.

—

¡Felicidad...! Cosa es rara,
Que hallándose por doquier
Mirándonos cara á cara,
No veamos su luz clara
Que nos conduzca al deber!

—

Y es que en el hombre, ofuscada
Ó muy débil la razon,
Vé muy poco, y no oye nada
De aquella voz inspirada
Que sale del corazon!

—

Madre, corramos en pos
De esa voz edificante;
Pensemos así los dos,
Y dirijamos á Dios
Una plegaria constante!

MANUEL AUSÓ.

LA TEMPESTAD.

—

El trueno ruge, el vendabal horrendo
Su voz atronadora
Esparce por doquier entre celages;
Ocúltase la aurora
En el lejano abismo,
Y cruza fiero rayo el firmamento
Coro infernal formando con el viento.

—

El mar levanta su latente seno
Y en altos montes su tersura trueca,
Y con su voz de trueno
Baja rompiendo con nevada espuma
Que envuelve oscura noche en negra bruma.

—

Agítase la nave
Y sus penoles con violencia inclina,
Y cual ligera ave
Que hiende el elemento,
Las crestas rugidoras
Costa del mar entre fatal neblina,
Mirando ya cercano
Instante horrible en que la sima llega
Del gran coloso que el abismo anega.

—

La tromba de la nube se desprende
Al seno de los mares;
Rompióse el trapo que azotara el viento;
Huyeron los cantares
De placentera brisa;
Solo domina de Aquilon bravío
La atronadora voz y poderío.

—

Inmensa oscuridad, reina absoluta
De tan eterna noche,
En derredor el horizonte envuelve;
Doquier las sombras flotan
Pasando entre veloces torbellinos,
Y la cercana muerte se vislumbra,
Que rojo llampo con su fuego alumbra.

—

Momento horrible de terror y espanto;
Escúchase del viento
La ronca voz que el universo llena,
Y entre el hirviente manto
De liquidas montañas,
Desliza el buque su ligera quilla
Buscando ansioso la tranquila orilla.

—

Doquier se escucha inconsolable lloro
Del pobre marinero,
Doquier el meteoro
La bóveda del aire va rasgando,
Y la mojada lona
Arranca el huracan con fiera saña,
Y alumbra el rayo la mortal guadaña.

—

¡Dónde la pátria está? léjos, muy léjos;
¿Dónde el hogar querido
Que mis recuerdos juveniles guarda?
¡Perdílo entre los últimos reflejos
De moribunda aurora,
Y en vano miran sin cesar mis ojos
Do el sol oculta sus destellos rojos.

—

Muerte solo se vé; muerte horrorosa
Se agita alrededor;
Lloran cien seres por su esposa amada,
Por el hijo querido
Cuyo acento quizás á Dios envia,
Rogando por el padre que el destino
Llevó del mar al desigual camino.

—

¡Quizás con la miseria
Sus cuerpos cubrirá la suerte impia!
Quizás el pan les falte!
Quizás el hambre con horrible manto
Sus vidas llene de dolor y llanto!

—

Señor, Señor; piedad para el marino
Que el elemento cruza;
Piedad para el que sufre su destino
En frágil leño que la mar azota,
Y amargo cáliz de dolor agota!

—

¿Quién negar puede tu potente mano
Supremo rey del universo entero;
Dios grande, sobrehumano,
Divino, verdadero,
Que al mar le distes terrenal barrera
Y al sol ordenas su eternal carrera?

—

Ya el viento ruje con feroz estruendo
Entre las járcias del bajel valiente,
Y en líquidas montañas
Se agite el mar con sin igual bramido;
O ya con voz doliente
Rize humillada su azulada alfombra.
Yo te adoro, Señor, y sumergido
En sin igual pobreza,
Te admiro mas potente
Al ver el huracan rugiendo fiero
Llevando con su voz el mundo entero!

—

Venid pues, ateistas:
Que á Dios negais con sin igual locura;
Cruzad el Occeano,
Y cuando se sumerja allá lejano
Detrás del horizonte
Vuestro querido hogar, el pátrio suelo,
Mirad alrededor; mirad el cielo;
Mirad la dulce calma;
Mirad el huracan en su grandeza;
Preguntad al marino
Las sábias leyes que los mundos rigen,
Y declinad la anonadada frente
Ante un Dios infinito, prepotente....!
. . . .
. . . .

Ya el mar aplaca su terrible ira;
Sucumbe al fin del viento el remolino,
Y en dulce brisa convertido gira
Llevando al buque que corrió el destino.
Brilla en el cielo azul astro que inspira
Plegaria santa al Hacedor divino,
Y á todo trapo con constante prora;
Hiende la nave de la mar señora.

M. Perez Gayá.

Cartagena Junio 74.

MISCELÁNEA.

Bien hecho.—La condesa de Caithness, en Inglaterra, ha dado una suma considerable para auxiliar los gastos que ocasione la publicacion en inglés de las obras de un espiritista francés.

Creemos que este será el inolvidable maestro Allan-Kardec, cuyas obras, escritas con sencillez y claridad, desenvuelven la teoría espiritista y aconsejan lo que debe hacerse para evitar los mil escollos que encuentran los novicios en sus esperimentos.

Reciba nuestros plácemes esa Señora, que tan bien sabe emplear su dinero, propagando la salvadora doctrina que ha de mejorar notablemente la condicion humana.

El ejemplo que su desprendimiento ofrece, es digno de imitarse. Invitamos á los que poseen riquezas materiales, á que piensen mas en el porvenir que en el presente; pues la propiedad desaparece ante los vaivenes del mundo y las buenas acciones encuentran siempre su recompensa mas allá del horizonte de la muerte, aunque la mas negra ingratitud fuera el premio que del bien hecho se reciba en vida.

Los ricos son los administradores de los bienes de todos, hagan por atender á las necesidades de sus *hermanos*.

Los medios de hacer el bien son tantos, que no bastan á describirlos innumerables volúmenes.

Pero haya voluntad de hacerlo, que la inspiracion dará espontáneamente el modo mejor de realizarlo.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION.

F. F.—Albatera.—Recibido 10 rs. del último semestre.
J. M.—Villena.—Id. el importe del año de suscricion.
T. F.—Monforte.—Id. id.
B. S.—Benejama.—Id. id.
M. P.—Jijona.—Id. id.
J. Z.—Albacete.—Id. id.
J. S. A.—Novelda.—Id. id.
E. S. R.—Albacete.—Id. id.
M. B.—Dénia.—Id. id.
M. G.—Ciudad-Real.—Id. id.
A. B.—Alcoy.—Id. id.
L. R.—Ciudad-Real.—Id. id.

ALICANTE.—1874.
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
Vicente Costa y compañía,
San Francisco, 21.